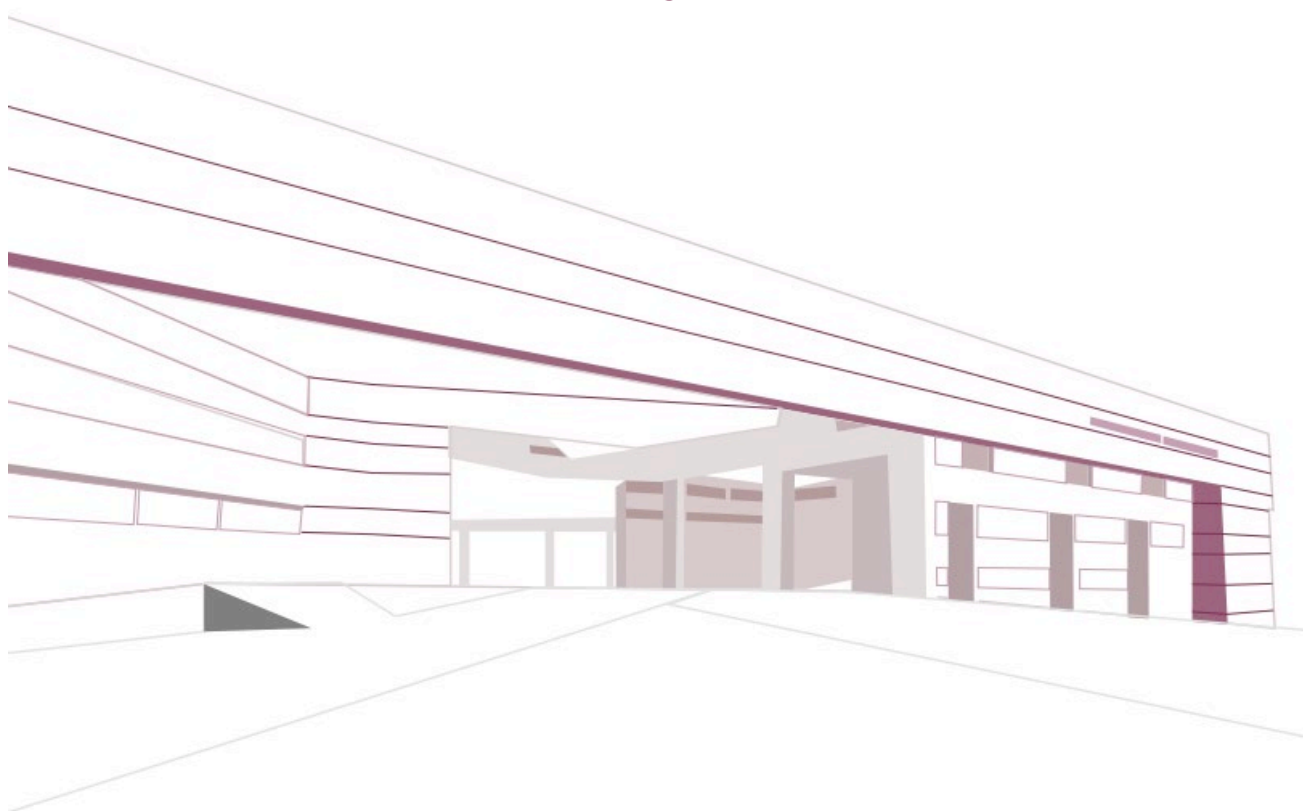




Informe Administrativo 2022



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PRESENTACIÓN

A partir del mes de marzo de 2022 se reiniciaron en su totalidad las actividades administrativas en forma presencial. El regreso a las actividades presenciales se realizó en forma exitosa, aplicando los protocolos recomendados por las autoridades sanitarias para la preservación de la salud de los miembros de la comunidad. Las adecuaciones realizadas en aulas, salas de estudio, comedores y oficinas administrativas permitieron transitar de nueva cuenta y en forma segura al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.

Respecto a los aspectos financieros y presupuestales del ejercicio 2022, así como los correspondientes a las relaciones laborales, inversión en infraestructura y mantenimiento de instalaciones, destaca lo siguiente:

Situación Financiera Presupuestal

El presupuesto federal original fue de **674.4 mdp** y durante el ejercicio fiscal se obtuvieron ampliaciones presupuestales por **138.8 mdp**. Las ampliaciones presupuestales atendieron las insuficiencias del presupuesto original en los renglones de becas, prestaciones, medidas de fin de año, incrementos salariales y movimientos de promoción y reclasificación de plazas académicas.

En lo correspondiente a los recursos para el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento propio, se obtuvieron **91.0 mdp**. Los ingresos propios por venta de libros y revistas e ingresos diversos fueron **12.5 mdp** y la disponibilidad inicial de los proyectos con financiamiento propio de **157.8 mdp**.

Como resultado de todo lo anterior el presupuesto disponible para 2022 alcanzó la cifra de **1,074.6 mdp**.

La información financiera presupuestal fue dictaminada sin salvedades por el Despacho Salles Sainz-Grant Thornton, S.C. y en su informe señala que los estados financieros y presupuestales revelan suficientemente la situación financiera de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2022.

Relaciones Laborales

Como cada año, en el mes de febrero se negociaron los incrementos salariales, prestaciones y condiciones de trabajo con los sindicatos titulares de los contratos colectivos de trabajo. Con el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores (SIPRINCOLMEX) se acordó un incremento general de **3.5 por ciento** al tabulador de salarios del personal académico. Con el Sindicato Único De Trabajadores de El Colegio de México los acuerdos fueron: **3.5 por ciento** de incremento general al tabulador de salarios del personal administrativo, **1.8 por ciento** de incremento a las prestaciones.

Inversión en Infraestructura, Mantenimiento y Conservación de Instalaciones

En materia de proyectos de inversión destacan la renovación de la Infraestructura de Seguridad Informática, la cual tiene como objetivo actualizar los accesos a los sistemas educativos y operación institucional para mayor seguridad de los usuarios, garantizar la preservación digital de la información y principalmente se garanticen la protección de la información en cuanto integridad, confidencialidad y disponibilidad.

La ampliación del edificio de El Colegio de México se encuentra prácticamente concluida, únicamente resta realizar durante los primeros meses del año, algunos trabajos de acabados y detalles de instalaciones que son comunes de ejecutar en las últimas etapas en este tipo de obras de construcción. Cabe recordar aquí que la obra consistió en la construcción de una superficie de 2,145.16 m² integrados en el tercero, cuarto y quinto nivel del edificio actual, que dotará a la Institución de una sala de usos múltiples para la docencia y actos académicos, cubículos para profesores investigadores, profesores visitantes y estancias posdoctorales y albergará al proyecto de ciencia de datos.

Los informes analíticos de cada una de las áreas que conforman a la Secretaría Administrativa se desarrollan en los apartados analíticos del informe.

Lic. Adrián Rubio Rangel
Secretario Administrativo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	i
Situación Financiera Presupuestal	i
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	i
Inversión en Infraestructura, Mantenimiento y Conservación de Instalaciones	ii
I. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS ESPECIALES	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022	1
1.2.1 Proceso de programación y presupuesto.	1
1.2.2 Presupuesto regularizable de servicios personales.	1
1.2.3 Programa o proyecto de inversión.	2
1.3 PRESUPUESTO ORIGINAL 2022	2
1.3.1 Anuncio presupuestario.	2
1.3.2 Presupuesto autorizado.	2
1.3.2.1 Subsidio Federal.	3
1.3.2.2 Proyectos Especiales e Ingresos Propios.	3
1.4 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	4
1.4.1 Ampliaciones.	4
1.4.2 Traspaso de recursos entre capítulos (ajustes internos).	4
1.5 GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO	5
1.5.1 Ejercicio de gasto de los Proyectos Especiales de Investigación, provenientes de aportantes nacionales e internacionales.	7
1.5.2 Control Presupuestal del Gasto.	7
1.5.3 Cuenta Pública y Dictamen Presupuestal 2022.	8
1.6 PRESUPUESTO 2023	8
1.6.1 Anteproyecto.	8
1.7 PRESUPUESTO ORIGINAL 2023	9
1.8 CONCLUSIONES	10
II. DIRECCIÓN DE FINANZAS	12
2.1 INTRODUCCIÓN	12
2.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS	12

2.2.1.	Inventario de bienes inmuebles y muebles.	16
2.2.2	Plan de pensiones complementarias.	16
2.2.3	Aspectos fiscales.	19
2.2.4	Sistema de control presupuestal y con-table (GRP).	20
2.2.5	Otras actividades.	20
2.2.5.1	Auditoría externa.	20
2.2.5.2	Cuenta Pública 2022.	20
2.2.5.3	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	21
2.3.	CONCLUSIONES	21
III.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	23
3.1.	INTRODUCCIÓN	23
3.2	ACCIONES Y RESULTADOS	23
3.2.1.	Incrementos salariales y revisión del contrato colectivo de trabajo.	23
3.2.2.	Proceso de renovación de la planta académica y administrativa (Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México).	23
3.3	CONCLUSIONES.	25
IV.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	26
4.1.	INTRODUCCIÓN	26
4.2.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	26
4.3.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27
4.3.1	Procesos de compra.	27
4.3.2	Contrataciones plurianuales.	28
4.3.3	Padrón de proveedores.	28
4.3.4	Almacén de papelería.	28
4.4.	SERVICIOS GENERALES.	29
4.4.1.	Acondicionamiento de cableado en el Site de la Coordinación de Servicio de Cómputo.	29
4.4.2.	Instalación y reforzamiento de aire acondicionado en el SITE de la Coordinación de Servicios de Cómputo.	29
4.4.3.	Instalaciones eléctricas.	29
4.4.4.	Subestación eléctrica.	29
4.4.5.	Biblioteca Daniel Cosío Villegas.	29
4.4.6.	Mantenimiento al tanque de agua caliente.	29
4.4.7.	Impermeabilización de espacios.	30
4.4.8.	Equipos de precisión.	30
4.4.9.	Equipo sujeto a presión, Caldera.	30
4.4.10.	Desazolve en pozos de absorción.	30
4.4.11.	Equipos de refrigeración de las cámaras del comedor general.	30
4.4.12.	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	30

4.4.13.	Elaboración y mantenimiento de muebles.	30
4.4.14.	Planta de emergencia.	30
4.5.	AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE.	30
4.6.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	31
4.7.	ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS.	32
4.7.1	Auditorías.	32
4.7.2.	Asistencia y participación en Órganos Colegiados.	32
4.8.	ACTIVIDADES OPERATIVAS	33
4.9.	CONCLUSIONES	33
V.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO	34
5.1	INTRODUCCIÓN	34
5.2	CREACIÓN, GESTIÓN Y APOYO A PROYECTOS	34
5.3	COLABORACIÓN EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE CIENCIA DE DATOS	34
5.4	SERVICIOS	35
5.4.1	Atención directa a usuarios.	35
5.4.1.1	Encuestas y votaciones digitales	35
5.4.1.2	Uso de las plataformas de colaboración digitales y campañas de concientización.	35
5.4.1.3	Préstamo de equipo de cómputo para trabajo en casa.	36
5.4.1.4	Directorio Activo.	36
5.4.1.5	Correo electrónico y antispam.	36
5.4.1.6	Exámenes en línea.	37
5.4.1.7	Servicios audiovisuales.	37
5.4.1.8	Atención a reportes y asesorías.	37
5.4.1.9	Acceso remoto.	37
5.4.2	Atención indirecta a usuarios.	38
5.4.2.1	Análisis de seguridad de servidores institucionales.	38
5.4.2.2	Infraestructura de seguridad.	38
5.4.2.3	Internet.	38
5.4.2.4	Centro de datos.	38
5.4.2.5	Respaldos de información	38
5.4.2.6	Mantenimiento.	38
5.5	PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRADOS	39
5.5.1	Proyectos de infraestructura	40
5.5.2	Coordinación técnica de las Revistas Institucionales	40
5.6	GESTIÓN DE ADQUISICIONES DE SOFTWARE Y HARDWARE	41

5.6.1	Acceso a licenciamiento Stata.	42
5.6.2	Licenciamiento de Adobe en contratación consolidada.	42
5.7	CONCLUSIONES	43
VI.	DIRECCIÓN JURÍDICA	44
6.1	INTRODUCCIÓN	44
6.2	ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS	44
6.3	CONFLICTOS DE TRABAJO	44
6.3.1	Conflictos colectivos de trabajo.	44
6.3.2	Conflictos individuales de trabajo.	45
6.4	CONVENIOS FUERA DE JUICIO.	45
6.5	JUICIOS DE AMPARO.	46
6.5.1	Juicio de amparo indirecto en materia administrativa.	46
6.5.2	Juicio de amparo indirecto en materia administrativa.	46
6.6	TRÁMITES FISCALES	46
6.6.1	Impuestos locales.	46
6.7	ASUNTOS PENALES	47
6.8	CONFLICTOS DERIVADOS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	47
6.9	REQUERIMIENTOS DE PAGO	47
6.10	CONTRATOS Y CONVENIOS	47
6.10.1	Contratos y/o convenios para la adquisición y contratación de servicios.	47
6.10.2	Contratos y/o convenios de colaboración académica.	47
6.10.3	Contratos y/o convenios de coedición.	48
6.10.4	Contratos varios.	48
6.11	TRÁMITES MIGRATORIOS	48
6.12	REGISTRO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR	48
6.13	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	48
6.14	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS DE REVISIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS	49
6.15	ELABORACIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS	49
6.16	NOTIFICACIONES.	49
6.17	UNIDAD JURÍDICA ESPECIALIZADA EN GÉNERO.	49
6.18	CONCLUSIONES.	49

Anexo I	Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021	50
Anexo II	Estados de actividades para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	51
Anexo III	Estados de variaciones en la hacienda pública para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	52
Anexo IV	Estados de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	53
Anexo V	Razones financieras para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020	54
Anexo VI	Proyectos desarrollados por el Departamento de Sistemas	55
Anexo VII	Proyectos desarrollados por el Departamento de Sistemas de Información Geográfica	57
Anexo VIII	Proyectos académicos apoyados y sitios web creados por el Departamento de Redes y Telecomunicaciones	60
Anexo IX	Exámenes en línea aplicados	61
Anexo X	Contratos de servicios, arrendamientos y licenciamiento administrados por la Coordinación de Servicios de Cómputo	62
Anexo XI	Procedimientos de contratación y convenios modificatorios realizados en el año 2022	64
Anexo XII	Número de usuarios registrados para el uso de Stata MP / Número de solicitudes atendidas para el acceso del Licenciamiento de Stata MP	65
Anexo XIII	Número de licencias de Adobe por Centro de Investigación	66
Anexo XIV	Contratos y/o convenios para la adquisición y contratación de servicios	67
Anexo XV	Contratos y /o convenios de colaboración académica	71
Anexo XVI	Contratos y/o convenios de coedición	79
Anexo XVII	Contratos varios	80
Anexo XVIII	Trámites migratorios	82

I. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS ESPECIALES

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente informe de actividades presenta las diferentes etapas que tuvo la elaboración del presupuesto 2022 las cuales son: planeación; anuncio presupuestario original y sus modificaciones (ampliaciones, reducciones y adecuaciones internas), así como el gasto y financiamiento del presupuesto.

Los antecedentes de planeación son útiles para entender la asignación presupuestaria original del ejercicio 2022 y su estructura por financiamiento y capítulo de gasto, lo que a su vez da lugar al subapartado de las modificaciones al presupuesto en el que se detallan las afectaciones presupuestarias y su motivación.

El informe termina con la presentación del presupuesto aprobado para 2023, que incluye la elaboración del anteproyecto y la asignación original.

1.2 PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

La etapa de planeación inicia con la elaboración del anteproyecto de presupuesto y termina con la propuesta de presupuesto del ejecutivo federal a través de la Coordinación Sectorial SEP y de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

En el marco del proceso de integración del anteproyecto de presupuesto 2022, la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, presentó los lineamientos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto y definió la concertación de estructuras programáticas, así como los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio

fiscal 2022. Esta propuesta cumplió con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

1.2.1 Proceso de programación y presupuesto.

Una vez que se han comunicado las disposiciones para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2022, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se establecen los aspectos generales de la etapa de formulación de estructuras programáticas, las cuales constituyen la base del proceso de presupuesto del gasto público federal y vinculan los programas con la asignación presupuestal.

Complementariamente, se informó a la SHCP de los ingresos propios programados a captar en el 2022 en los formatos de flujo de efectivo; origen de los recursos por actividad prioritaria; calendario de recursos propios (ingreso y egreso) y aplicación de la disponibilidad inicial calendarizada.

1.2.2 Presupuesto regularizable de servicios personales.

Por otra parte, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió las directrices para la integración del presupuesto regularizable de servicios personales 2022, que tuvo por objeto obtener el cálculo de las remuneraciones y repercusiones salariales al realizar la conciliación del inventario de plazas y la determinación del costo asociado a las mismas calculando los salarios, prestaciones y repercusiones vinculadas directamente a la plantilla.

1.2.3 Programa o proyecto de inversión.

En materia de inversión, se solicitó el registro de los proyectos conforme a los lineamientos autorizados por la SHCP. El Colegio presentó la inscripción de los siguientes proyectos:

- Adquisición de equipo de cómputo y audiovisual para el desarrollo de proyectos de investigación 2022.
- Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el desarrollo de proyectos de investigación 2022.
- Proyecto para la renovación de la infraestructura de Seguridad Informática.

1.3 PRESUPUESTO ORIGINAL 2022

1.3.1 Anuncio presupuestario.

El anuncio oficial del presupuesto original autorizado se formalizó a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, mediante oficio número DGPYRF/10.3/4317/2021 de fecha 13 de diciembre 2021. En este anuncio, se comunicaron las disposiciones generales aplicables al ejercicio y las adecuaciones presupuestarias, incorporando las actividades prioritarias, su descripción, diagnóstico, objetivo e impacto de cada una de ellas.

Complementó la información del presupuesto 2022 la estructura programática autorizada, los indicadores, la propuesta de metas calendarizadas, el flujo de efectivo, los recursos autorizados por capítulo de gasto y el calendario conforme al régimen de adecuaciones presupuestarias. Este anuncio advierte que los recursos asignados se deben ejercer conforme a los lineamientos que emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, y cumplir con los reportes e informes periódicos del avance del ejercicio de estas actividades.

1.3.2 Presupuesto autorizado.

El presupuesto original que incluye las tres fuentes de financiamiento (subsidio federal, proyectos especiales e ingresos propios), como se puede apreciar en el cuadro no. 1, ascendió a **817.5mdp**.

La distribución proporcional por fuente de financiamiento es la siguiente:

82.5 por ciento, corresponde a subsidio federal; **15.9 por ciento**, corresponde a las aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos de investigación en convenio y, **1.6 por ciento** corresponde a los ingresos autogenerados: venta de publicaciones, productos financieros y otros ingresos.

Cuadro no. 1
Presupuesto original 2022
(millones de pesos)

Concepto	Asignación Original	Estructura %
Subsidio Federal	674.4	82.5
Proyectos de investigación	130.3	15.9
Ingresos propios	12.8	1.6
Total	817.5	100.0

1.3.2.1 Subsidio Federal.

La asignación presupuestaria 2022 con financiamiento del subsidio federal ascendió a **674.4 mdp**. Dicha asignación fue menor en gasto corriente a la asignación modificada del año anterior en **-15.0 por ciento**, en términos generales,

pero su distribución por Capítulo de Gasto sufrió modificaciones afectando principalmente el de Servicios Personales y el de Becas. Para gasto de inversión no hubo asignaciones originales. Su integración por capítulo de gasto se puede observar en el cuadro no. 2:

Cuadro no. 2
Comparativo del presupuesto modificado 2021 vs Asignación original 2022
Recursos fiscales
(millones de pesos)

Concepto	Asignación modificada 2021	Asignación original 2022	Diferencia	Variación %
	A	B	B - A	22 / 21
GASTO CORRIENTE	793.7	674.4	-119.3	-15.0
Capítulo 1000 Servicios personales	604.30	476.8	-127.4	-21.1
Capítulo 2000 Materiales y suministros	15.8	24.0	8.2	52.2
Capítulo 3000 Servicios generales	157.2	164.1	6.9	4.4
Capítulo 4000 Becas	16.4	9.5	-7.0	-42.5
GASTO DE INVERSIÓN	31.9	0.0	-31.9	-1.0
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	7.3	0.0	-7.3	-1.0
Capítulo 6000 Obra Pública	24.6	0.0	-24.6	-1.0
Total	825.6	674.4	-151.2	-18.3

1.3.2.2 Proyectos Especiales e Ingresos Propios.

Por otra parte, los proyectos especiales y los ingresos propios, alcanzaron la cifra de **143.1 mdp**, como asignación original de esta fuente de

financiamiento.

La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto se muestra en el cuadro no. 3:

Cuadro no. 3
Presupuesto original de proyectos de investigación e ingresos propios 2022
(millones de pesos)

Concepto	Proyectos de Investigación	Ingresos propios	Total Recursos
Capítulo 1000 Servicios personales	47.5	12.8	60.3
Capítulo 2000 Materiales y suministros	6.5	0.0	6.5
Capítulo 3000 Servicios generales	55.9	0.0	55.9
Capítulo 4000 Becas	7.0	0.0	7.0
Capítulo 5000 Bienes muebles	0	0	0
Balance Financiero (reducción de gasto - austeridad)	13.4	0	13.4
Total	130.3	12.8	143.1

De estas cifras, **130.3 mdp** corresponden a el presupuesto para llevar a cabo proyectos de investigación y **12.8 mdp** a la estimación de los ingresos propios, por concepto de venta de publicaciones, productos financieros e ingresos diversos.

Los ingresos propios se destinaron para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente de las prestaciones que no cuentan con financiamiento federal, así como para la adquisición de bienes muebles para apoyar a las áreas sustantivas.

1.4 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1.4.1 Ampliaciones.

Durante el ejercicio 2022, se tuvieron ampliaciones presupuestarias fiscales por **138.8 mdp** para atender en el Capítulo de Servicios Personales lo siguiente: **a)** el incremento salarial; **b)** el costo de la promoción y reclasificación del Personal Docente, **c)** las presiones de gasto de fin de año y **d)** en el Capítulo de Becas se recibieron recursos para complementar el costo del cierre anual de los programas de estudios de licenciatura, maestría, doctorado y becas de movilidad.

1.4.2 Traspaso de recursos entre capítulos (adecuaciones internas).

Derivado de que en el presupuesto original no se asignaron los recursos en donde lo requería el gasto de operación, se llevaron a cabo adecuaciones internas al presupuesto entre los capítulos 2000, 3000 y 6000 por la cantidad de **48.5 mdp** con el fin de permitir el cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de El Colegio. Las adecuaciones que destacan son las siguientes:

a. En el Capítulo de Obra pública para concluir

la construcción de una superficie de 2,145.16 m² en tercer, cuarto y quinto nivel del edificio actual para concluir áreas de estudios para profesores investigadores, profesores visitantes y posdoctorales, así como sala de usos múltiples para atender actos académicos, se realizó una adecuación presupuestaria compensada por **41.7 mdp** a las partidas 62201 Obras de construcción para edificios no habitacionales y 62903 Servicios de supervisión de obras.

b. Adecuación presupuestaria compensada por **6.8 mdp** a fin de que El Colegio de México, A.C.(COLMEX) otorgue suficiencia presupuestaria a la partida 52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo lo que permitirá la ejecución de la Cartera de Inversión 2211L8K0003 Renovación de la Infraestructura de Seguridad Informática, la cual tiene como objetivo actualizar los accesos a los sistemas educacionales y operación institucional para mayor seguridad de los usuarios, garantizar la preservación digital de la información y principalmente se garanticen la protección de la información en cuanto integridad, confidencialidad y disponibilidad.

En lo que corresponde al financiamiento de proyectos especiales en convenio, se recibieron ingresos importantes durante 2022 por **91.0 mdp**, esto más la disponibilidad inicial de **157.8 mdp** de ejercicios anteriores, resultaron con un presupuesto modificado disponible de **248.8 mdp**.

Las aportaciones más relevantes son las siguientes:

a. El Consejo Mexicano de Negocios, A.C., Líderes en movimiento 2022, **21.0 mdp**.

b. Consejo Mexicano de Negocios, Liderazgos por un México mejor, **9.8 mdp**.

- c. Instituto Nacional Electoral, aplicación y evaluación del ensayo de la entidad de Hidalgo, Aguascalientes, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Puebla Querétaro, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Baja California Sur, Coahuila, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala, **4.1 mdp**.
- d. Instituto Nacional Electoral, Talentum Mujeres Civitas 2022, **2.0 mdp**.
- e. Cámara de Senadores, estrategia general contra el crimen organizado 2024-2030, **1.2 mdp**.
- f. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, preservar la fortaleza capitalina. Estrategia para combatir la violencia criminal en la Ciudad de México, 2024-2030, **2.0 mdp**.
- g. CONACYT, proyectos sectoriales, **1.5 mdp**.
- h. Fundación FORD, seminario de violencia y Paz, **6.2 mdp**.
- i. Instituto Nacional Electoral, seminario violencia criminal y elecciones 2021, **2.0 mdp**.
- j. CONEVAL, estudio para la regionalización de las características de la vivienda digna y decorosa en México, **6.9 mdp**.

Por lo que hace a los ingresos propios por concepto de venta de libros y revistas por **7.0 mdp** e ingresos diversos se obtuvieron recursos por **5.5 mdp**.

El presupuesto modificado obtenido de ingresos consolidado al 31 de diciembre de 2022 ascendió a **1,074.6 mdp**, como se puede apreciar en el cuadro no. 4:

Cuadro no. 4
Estado analítico de ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2022
(millones de pesos)

Concepto	Estimado Original	Modificado autorizado	Obtenido	Por obtener
Venta de libros y revistas	9.3	9.3	7.0	-2.3
Proyectos de investigación	130.3	130.3	91.0	-39.3
Ingresos diversos	3.5	3.5	5.5	2.0
Transferencias de subsidio federal	674.4	813.3	813.3	0.0
Total	817.5	956.4	916.8	-39.6
Disponibilidad inicial	127.2	157.8	157.8	
Total disponibilidades presupuestales	944.7	1,114.2	1,074.6	-39.6

1.5 GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de recursos fiscales fue ministrado de acuerdo al calendario comunicado. Dicho presupuesto se destinó a cubrir, en servicios personales, las remuneraciones base, las presta-

ciones asociadas al salario, los estímulos, aportaciones al Plan de Pensiones y las cuotas de previsión social, así como la renovación de las pólizas de gastos médicos mayores y seguro de vida, cuyo crecimiento considera variables distintas al crecimiento inflacionario, como el índice de siniestralidad y el componente de edades del personal, salarios base y tiempo de servicios. De

igual forma, permitió la renovación de las suscripciones de revistas especializadas y el acceso a bases de datos.

Asimismo, permitió pagar los servicios básicos, los costos editoriales y los recursos digitales destinados a la difusión y se mantuvo la participación de los investigadores en congresos y eventos académicos en forma virtual, para lograr una mayor presencia institucional en los foros nacionales e internacionales.

Se apoyó la publicación de **109 investigaciones concluidas**. La comunidad académica realizó **366 eventos académicos**; se atendieron en **servicios educativos a 491 alumnos y se otorgan 329 becas** y/o apoyos en las cinco modalidades de beca que otorga la institución.

El presupuesto de recursos fiscales fue ejercido en su totalidad, el **100 por ciento** del total recibido y que ascendió a **813.3 mdp**.

Durante el ejercicio se destinaron recursos fiscales y propios a la inversión física y obra pública por **50.7 mdp** para llevar a cabo los proyectos de

inversión registrados en cartera. Se llevó a cabo la adquisición de equipo de cómputo, la sustitución de mobiliario para la realización de proyectos de investigación y equipo tecnológico, así como para llevar a cabo la ejecución de la segunda etapa para la construcción de la Ampliación de la Áreas de Estudio y Salas de Usos Múltiples, así como su equipamiento.

Por lo que toca al gasto devengado de proyectos especiales e ingresos propios, el presupuesto ejercido alcanzó la cifra de **102.3 mdp**, con un saldo por ejercer de **159.0 mdp**, que corresponde a los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos que cuentan con financiamiento externo y que trascienden el ejercicio fiscal 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto consolidado ejercido ascendió a **915.6 mdp**, cifra que representa el **85.2 por ciento** de los recursos obtenidos presupuestados. La diferencia restante de **159.0 mdp**, es la disponibilidad final e inicial para ejercer los proyectos el año siguiente, como se puede apreciar en el cuadro No. 5:

Cuadro no. 5
Estado analítico de egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2022
(millones de pesos)

Concepto	Asignación (original)	Modificado autorizado	Ejercido
GASTO CORRIENTE	804.2	891.2	864.9
Capítulo 1000 Servicios personales	537.1	672.5	651.3
Capítulo 2000 Materiales y suministros	30.6	27.0	26.5
Capítulo 3000 Servicios generales	220.1	171.8	167.3
Capítulo 4000 Becas	16.4	19.9	19.8
GASTO DE INVERSIÓN	0.0	51.8	50.7
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	0.0	10.1	9.0
Capítulo 6000 Obra Pública	0.0	41.7	41.7
Total	804.2	943.0	915.6
DISPONIBILIDAD FINAL	127.2	157.8	159.0
EL BALANCE FINANCIERO	13.3	13.4	0
TOTAL DISPONIBILIDADES	944.7	1,114.2	1,074.6

1.5.1 Ejercicio de gasto de los Proyectos Especiales de Investigación, provenientes de aportantes nacionales e internacionales.

Al 1 de enero de 2022 se contaba con 228 proyectos con disponibilidad financiera; durante el ejercicio 2022, se dieron de alta 56 y se cerraron 44, por lo que al 31 de diciembre de 2022 se mantuvieron con saldo pendiente de ejercer para los siguientes ejercicios 240 proyectos.

En la administración de los proyectos se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Se revisaron los convenios de colaboración y se calendarizaron las ministraciones por recibir.
- Se dio de alta el proyecto en el Sistema de Control Presupuestal GRP y se generó el expediente.
- Se mantuvo una comunicación constante con el aportante para la emisión de los recibos institucionales.
- Se ejerció un Control Presupuestal por proyecto en el ejercicio del gasto, principalmente por la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios y pago de viáticos, pasajes y congresos.
- Se elaboraron los informes financieros en forma periódica y al cierre de cada proyecto cuando así se requirió. En algunos casos, el informe financiero se elabora de acuerdo a las características establecidas por el aportante.
- En el caso de proyectos terminados se llevó a cabo el cierre del proyecto.

1.5.2 Control Presupuestal del Gasto.

Asimismo, durante 2022 continuamos consolidando el sistema computacional GRP (del inglés Government Resource Planning), el cual permite

realizar todas las operaciones administrativas, financieras y presupuestales en línea. Dicho sistema se instaló en cada uno de los centros de estudio y unidades de apoyo de El Colegio con el fin de que puedan acceder en línea al seguimiento de sus solicitudes y verificación de saldos presupuestales.

Con esta herramienta generamos adicionalmente información presupuestal para cumplir con los diversos requerimientos de la SEP, SHCP, Cámara de Diputados, Conacyt y aportantes nacionales y extranjeros. Destacan los siguientes informes:

SEP

- Estado del ejercicio de presupuesto trimestral (6 formatos).
- Cuenta Pública Anual (15 formatos Presupuestal y Programático SICP -SHCP).

SHCP

- Sistema Integral de Información (20 formatos).
- Reporte de prestaciones trimestral (6 formatos).
- Reporte de avance mensual de proyectos de inversión (De acuerdo al número de proyectos autorizados, 3 formatos).

Cámara de Diputados

- Reporte trimestral de subsidios (becas). (1 formato).
- Reporte trimestral de pago de honorarios (1 formato).

Conacyt

- Reportes financieros anuales de proyectos de Fondos Sectoriales CONACYT.

Aportantes Proyectos

- Reporte financieros anuales, semestrales

o trimestrales por cada uno de los proyectos financiados de investigación (284 proyectos administrados en 2022).

1.5.3 Cuenta Pública y Dictamen Presupuestal 2022.

De acuerdo a los lineamientos específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2022 establecidos por la SHCP mediante oficio circular 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, se integró la información contable, presupuestaria, programática y complementaria.

El Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), permitió enviar información presupuestaria y programática a través de los Estados analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación económica, por objeto del gasto, funcional-programática, Estado Analítico de Ingresos y el Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Se envió la información a través de los mecanismos que señaló la SHCP sin contratiempos.

En paralelo se llevó a cabo la Auditoría Externa de la información presupuestal a través del Despacho Salles Sainz- Grant Thornton, S.C., que como resultado ha emitido un Dictamen Presupuestal a los Estados Presupuestarios sin salvedades.

El Auditor Externo emitió su opinión sobre los estados e información presupuestaria de ingresos y egresos, aplicó los procedimientos para obtener evidencia de la auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Su opinión se basó en los estados presupuestarios preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y que fueron presentados en los términos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

1.6 PRESUPUESTO 2023

1.6.1 Anteproyecto.

Como primera acción del proceso de planeación presupuestaria se solicitó el registro de los programas y proyectos de inversión. El programa de inversión 2023 se conformó con los siguientes proyectos:

- Adquisición de equipo de cómputo y audiovisual para el desarrollo de proyectos de investigación 2023. (solicitud 71615).
- Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el desarrollo de proyectos de investigación 2023. (solicitud 71618)

Estos proyectos se registraron como mecanismos de planeación en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) implementado por la Unidad de Inversiones.

El ejecutivo estimó los requerimientos presupuestarios para 2023 de El Colegio en **729.5 mdp**, lo que considera la cuantificación de los servicios personales y las necesidades del gasto corriente.

Para programas de inversión no se tienen recursos asignados, por lo que se tendrán que llevar a cabo las adecuaciones correspondientes y buscar fuentes alternas de financiamiento.

La asignación original del subsidio federal en 2023 tiene un déficit de **-10.3 por ciento**, los cuales son indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas de El Colegio, es menor al presupuesto del ejercicio 2022 en razón de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no incluyó las asignaciones presupuestarias por **-95.5 mdp** para cubrir principalmente los compromisos de servicios personales en las partidas

de prestaciones y de estímulos. En becas de posgrado **-2.5 mdp**.

La propuesta institucional, comparada con los datos del presupuesto modificado 2022, se muestra en el cuadro no. 6:

Cuadro no. 6
Comparativo del presupuesto modificado 2022 vs Asignación original 2023
Recursos fiscales
(millones de pesos)

Concepto	Asignación modificada 2022	Asignación original 2023	Diferencia Absoluta	Variación %
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>B - A</i>	<i>23/22</i>
GASTO CORRIENTE	764.8	729.5	-35.3	-4.6
Capítulo 1000 Servicios personales	612.2	516.7	-95.5	-15.6
Capítulo 2000 Materiales y suministros	23.2	29.2	6.0	25.6
Capítulo 3000 Servicios generales	116.4	173.1	56.7	48.7
Capítulo 4000 Becas	13.0	10.5	-2.5	-18.8
GASTO DE INVERSIÓN	48.5	0.00	-48.5	-1.0
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	6.8	0.0	-6.8	-1.0
Capítulo 6000 Obra Pública	41.7	0.0	-41.7	-1.0
Total	813.3	729.5	-83.8	-10.3

1.7 PRESUPUESTO ORIGINAL 2023

El 13 de diciembre de 2022 mediante oficio No. DGPYRF/10.3-/5561/2022 la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP comunicó la autorización del presupuesto. En este documento se advierte de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

Por otro lado, con respecto a los ingresos propios y/o autogenerados que El Colegio recaude u obtenga por cualquier concepto, sólo podrá ejercerlos conforme a su presupuesto autorizado. Los ingresos excedentes se aplicarán previa autorización y ampliación presupuestaria, en los términos que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la distribución del presupuesto original 2023 por fuente de financiamiento se muestra en el cuadro no. 7:

Cuadro no. 7
Presupuesto original 2023
(millones de pesos)

Concepto	Asignación Original	Estructura %
Subsidio Federal	729.5	82.1
Proyectos de investigación	144.8	16.3
Ingresos propios	13.8	1.6
Total	888.1	100.0

Con las cifras comunicadas en el anuncio programático presupuestario se procedió a distribuir el gasto de acuerdo a los programas que desarrollan cada una de las áreas que integran El Colegio de México, a través del anuncio presupuestario

interno.

La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto de proyectos especiales e ingresos propios se puede observar en el cuadro no. 8:

Cuadro no. 8
Asignación original 2023
Proyectos de investigación e Ingresos propios
(millones de pesos)

Concepto	Asignación Original	Estructura %
Capítulo 1000 Servicios personales	65.4	41.2
Capítulo 2000 Materiales y suministros	7.5	4.7
Capítulo 3000 Servicios generales	64.8	40.8
Capítulo 4000 Becas	7.5	4.7
Capítulo 5000 Bienes muebles	0.0	0.0
Balance Financiero (reducción de gasto - austeridad)	13.4	8.6
Total	158.6	100.0

El presupuesto original incluye la estimación de los ingresos propios por venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos, por un monto de **13.8 mdp**. Esta estimación es debido a las condiciones de la demanda de libros y del comportamiento de los ingresos autogenerados. Estos recursos se canalizan para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente de las partidas que no cuentan con financiamiento federal. La estimación por venta de servicios (proyectos de investigación) fue por un monto de **144.8 mdp**.

1.8 CONCLUSIONES

Durante 2022, la Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales atendió los diversos procesos presupuestales de planeación, integración, modificación, ejercicio y control del gasto, así como el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

En la fase de planeación se incorporaron las estructuras programáticas con las que opera El Colegio de México a través del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) que establece la SEP. Asimismo se registraron mediante la cartera de inversiones los programas y proyectos de inversión que operarían para el ejercicio 2022.

En el proceso de integración del presupuesto, se programó en primera instancia, de acuerdo a los lineamientos y medios electrónicos establecidos por la SHCP, el registro del Presupuesto de Egresos de Servicios Personales, así como el presupuesto del gasto corriente e inversión.

En el transcurso del año, El Colegio de México recibió recursos presupuestarios para atender en el Capítulo de Servicios Personales y Becas para lo siguiente: **a)** el incremento salarial; **b)** el costo de la promoción y reclasificación del Personal Docente, **c)** las presiones de gasto de fin de año y **d)** aportaciones de seguridad contractuales para el Plan de Pensiones; **e)** en el Capítulo de

Becas se recibieron recursos para complementar el costo del cierre anual de los programas de estudios de licenciatura, maestría, doctorado y becas de movilidad.

En materia de inversión en el Capítulo de Obra pública concluyó la construcción de una superficie de 2,145.16 m² en tercer, cuarto y quinto nivel del edificio actual para incorporar áreas de estudios para profesores investigadores, profesores visitantes y posdoctorales, así como sala de usos múltiples para atender actos académicos.

En la fase del Ejercicio y Control del gasto, se asignó en primera instancia el presupuesto a los Centros de Estudio y Direcciones Administrativas de acuerdo al calendario comunicado por la SEP-SHCP. Lo anterior permitió tener un control en el ejercicio del gasto de los recursos fiscales e ingresos propios conforme al presupuesto autorizado, lo que da lugar a que este se ejerciera con eficiencia y eficacia para cumplir con los objetivos de la institución. Los mecanismos de registro de cada uno de las transacciones se llevaron a cabo en forma oportuna.

En el caso del ejercicio del gasto de los Proyectos Especiales de Investigación, se administraron proyectos de investigación, en algunos casos bajo convenios de colaboración; emitiendo en forma constante reportes financieros en cada uno de ellos.

En los procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas se llevó a cabo la integración de la información de cada uno de los momentos presupuestales de ingresos y egresos (autorizado, modificado, ejercido y disponible). Lo anterior permitió atender cada uno de los requerimientos de información establecidos por la SEP y la SHCP conforme la normatividad al respecto.

Como parte de la rendición de cuentas se llevó a cabo la integración de la información para la Cuenta Pública 2022 que fue enviada en tiempo y forma de acuerdo a los Lineamientos establecidos por la SHCP. Asimismo, la información presupuestal permitió al Auditor Externo hacer una revisión a los estados de información presupuestaria de ingresos y egresos; emitiendo un Dictamen Presupuestal sin salvedades.

El presente informe concluye con la información del presupuesto autorizado para 2023 en sus diferentes tipos de financiamiento. Su presentación fue de acuerdo a los lineamientos y procesos establecidos por la SEP y la SHCP.

Se ha mantenido en todo momento una relación constante con las diferentes autoridades de la SEP y SHCP lo cual ha permitido continuar con los procesos de autorización, modificación, ejercicio e integración del presupuesto de El Colegio de México.

II. DIRECCIÓN DE FINANZAS

2.1 INTRODUCCIÓN

El este informe corresponde al ejercicio contable y año 2022. En él se resumen las actividades de la Dirección de Finanzas estructuradas en tres apartados que describen las principales acciones llevadas a cabo durante el año pasado.

El apartado principal es el relacionado con el análisis de resultados (estados de situación financiera; de actividades; variaciones en la hacienda pública; estado de flujos de efectivo, y las principales razones financieras del ejercicio 2022); posteriormente, se informa sobre el control de los bienes inmuebles y muebles, plan de pensiones complementarias, aspectos fiscales y sistema de control presupuestal y contable (GRP) y otras actividades correspondientes al periodo que se informa.

2.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para este apartado se hará referencia a los anexos siguientes:

Anexo I. Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Anexo II. Estados de actividades para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Anexo III. Estados de variaciones en la hacienda pública para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Anexo IV. Estados de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Anexo V. Razones financieras para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

- a. Con base en las cifras auditadas al 31 de diciembre de 2022 (Anexo I), el estado de situación financiera muestra que el total de activos es de **2,031.6 mdp**, compuesto por **244.2 mdp** de activo circulante, integrado por el efectivo e inversiones en valores, los derechos a recibir efectivo, y los inventarios de libros y revistas, así como el de materiales y suministros. El activo no circulante está integrado por los bienes inmuebles y muebles por **1,154.8 mdp**, inversiones financieras a largo plazo (plan de pensiones) por **243.0 mdp** y el activo laboral del plan de pensiones por **389.6 mdp**.

La variación en el año en el renglón de efectivo y equivalentes de **-1.8 mdp** se deriva por la mayor utilización y/o aplicación de recursos procedentes de proyectos especiales por **-3.7 mdp** y la generación de ingresos propios por **1.9 mdp** principalmente. Las entradas de efectivo ascendieron a **99.0 mdp** y las aplicaciones en el desarrollo de los proyectos a **102.7 mdp**.

La cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes está formada al cierre del ejercicio por los siguientes rubros: aportaciones pendientes de recibir por **3.0 mdp**; cartera de clientes de **5.0 mdp**, deudores diversos de seguros de gastos médicos, préstamos a los empleados con recursos del plan de pensiones y otros por **9.3 mdp** que descontado el saldo final de este renglón en 2021, de

19.2 mdp, explica la variación en este renglón de **-1.9 mdp** de disminución en 2022 (**10 por ciento**).

El valor de las aportaciones complementarias por **243.0 mdp** del plan de pensiones se reconocen en el estado de situación financiera (Inversiones Financieras a Largo Plazo y Provisiones a Largo Plazo) y en cuentas de orden. A partir de 2022 las aportaciones sectoriales al plan de pensiones por un importe total de **369.3 mdp** se registran únicamente en cuentas orden.

El aumento en las inversiones financieras a largo plazo por **37.8 mdp**, se origina por el valor neto de las aportaciones, retiros, intereses ganados y comisiones cobradas de las inversiones del plan de pensiones complementarias que administra la institución. Este rubro se reconoció en cuentas de balance a partir de 2014 derivado de los cambios normativos en el registro del plan de pensiones que se menciona en dicho apartado.

Las variaciones en los bienes inmuebles y muebles están dadas por las adquisiciones, la revaluación del valor catastral del inmueble y la depreciación del ejercicio, como se muestra a continuación:

Cuadro no. 9

Adiciones de muebles	60.5
Revaluación del valor catastral del inmueble	37.1
Depreciación del ejercicio	(16.2)
	<u>81.4</u>

Los bienes adquiridos en el ejercicio fueron: construcciones en proceso (ampliación salones de clase) **41.7 mdp**, biblioteca por **9.9 mdp**, mobiliario y equipo por **7.8 mdp** y equipo de cómputo por **1.1 mdp** principalmente.

b. El pasivo total (deudas y compromisos) asciende a **789.1 mdp** del cual **156.5 mdp** es de corto plazo y **632.6 mdp** de largo plazo.

Los compromisos de corto plazo se integran por las cuentas por pagar a acreedores, aportaciones pendientes de aplicar y por impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2022 que se liquidarán en el ejercicio 2023.

El aumento con respecto a 2021 en el renglón de otros pasivos a corto plazo (**0.5 mdp**) no fue relevante.

Las aportaciones pendientes de aplicar son recursos recibidos para el desarrollo de proyectos de investigación patrocinados por diversos aportantes nacionales y extranjeros y representan los recursos no devengados al cierre de 2022, actualmente se presentan en el estado de situación financiera en la cuenta de pasivos diferidos a corto plazo.

La variación de **-3.7 mdp** en este renglón se debe a la mayor aplicación y/o utilización de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por aportantes nacionales y extranjeros, aunque ya se anotó líneas arriba que al cierre del ejercicio se tenían aportaciones pendientes de recibir.

La variación en la cuenta de los fondos en administración por **0.1 mdp** es por el valor neto de los recursos utilizados en la operación de los proyectos de trabajo, los intereses generados y comisiones cobradas principalmente. Este rubro se incorporó a cuentas del estado de situación financiera a partir de 2014, derivado de la implementación de las guías contabilizadoras que integran el manual de contabilidad gubernamental. Anteriormente se registraban sólo en cuentas de orden.

La variación en las cuentas por pagar a corto plazo se origina por la provisión del pago de las retenciones de ISR por salarios y asimilados a salarios por **3.5 mdp** correspondiente a diciembre, efectuándose el pago en enero de 2023.

A partir del ejercicio 2022 se registró el total de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) no fondeadas del plan de pensiones en la cuenta Activos Intangibles en el estado de situación financiera, cuyo valor esta correspondido con la cuenta de Provisiones a Largo Plazo, como se muestra a continuación:

Cuadro no. 10

Obligaciones laborales no fondeadas	389.6
Aportaciones complementarias al plan laboral	243.0
Provisiones a largo plazo	<u>632.6</u>

El aumento del pasivo por **32.5 mdp**, se origina por el decremento de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) del plan de pensiones por **5.3 mdp** y el incremento neto de la cuenta de inversión por las aportaciones complementarias del plan de pensiones por **37.8 mdp** (por el valor neto de las aportaciones, retiros, intereses ganados y comisiones de las inversiones del plan de pensiones).

- c. El patrimonio (Anexo I) alcanza la cifra de **1,242.5 mdp** y su variación con relación al año anterior se explica por el registro de la biblioteca donada, es decir los libros y revistas recibidos como donativos de diversas instituciones, dependencias del gobierno y agencias internacionales de **1.9 mdp**; la revaluación del valor catastral del inmueble por **37.1 mdp**, las aportaciones del Gobierno Federal por **48.5 mdp**, así como por la exceso

de los egresos sobre los ingresos del año por **-11.9 mdp** que se muestran en el Anexo II.

- d. El estado de actividades del ejercicio 2022 (Anexo II), revela que los ingresos ascendieron a **882.7 mdp** y los egresos a **894.6 mdp**.

El exceso de los egresos sobre los ingresos de **-11.9 mdp**, se origina principalmente por el incremento de la provisión de inventario de lento movimiento por un monto total de **2.6 mdp** y la pérdida cambiaria neto del periodo por **7.2 mdp**, principalmente.

El subsidio federal autorizado originalmente para este ejercicio fue de **674.4 mdp** de gasto corriente. Durante el ejercicio se llevaron a cabo movimientos presupuestales compensados de **138.8 mdp** principalmente en servicios personales y servicios generales. Al cierre del ejercicio el subsidio gestionado fue de **813.3 mdp**, registrados en resultados del ejercicio, **764.7 mdp** y **48.6 mdp** para gasto de inversión registrados en el patrimonio institucional.

La variación en el caso de los ingresos por venta de bienes y servicios (**86.0 por ciento**), se originó por la reanudación total de las actividades presenciales de la institución a partir de marzo de 2022, aumentando los ingresos devengados de proyectos especiales, principalmente.

Los proyectos especiales en convenio provienen de **55 aportantes nacionales** y extranjeros que financian **243 proyectos**.

La venta de publicaciones, libros y revistas aumento en un **166 por ciento** con relación al ejercicio 2021 ya que pasaron de **2.5 mdp** a **6.5 mdp** en 2022. Puesto que la rotación del inventario de publicaciones es de largo plazo, se confirma un exceso de inventario y

en consecuencia inversión improductiva de recursos. El aumento en las ventas de publicaciones y la disminución de la rotación del inventario de las publicaciones se originó por la reanudación normal de la operación de la institución a partir de marzo de 2022, al superarse la contingencia sanitaria.

La variación (aumento) de **2.9 mdp** en el rubro de otros ingresos y beneficios se debió a la recepción de regalías y aportaciones para producción de revistas y libros, principalmente.

Las variaciones de los egresos en el capítulo de servicios personales cuyo aumento en 2022 fue del orden de **28.4 mdp**, se explica por los incrementos salariales y prestaciones al personal, principalmente.

Por lo que al capítulo de los materiales y suministros se refiere hubo un aumento respecto a 2021 de **14.6 mdp**, derivado de la apertura del comedor de los empleados a partir de marzo de 2022 por **9.1 mdp** y el aumento del costo de venta de las publicaciones por la reanudación de las operaciones de la institución por **5.8 mdp**, principalmente.

En el caso de los servicios generales hubo una disminución con respecto a 2021 por **-16.3 mdp (9.0 por ciento)** se explica por el registro en el ejercicio 2021 en este capítulo del pago del seguro de gastos médicos mayores y de vida por **-26.0 mdp**, el incremento en el pago de honorarios asimilados a salarios y los gastos de investigación por **6.3 mdp** con cargo a la cuenta de estudios e investigaciones y el aumento de los gastos relacionados con congresos y convenciones por **4.0 mdp** derivado de la reanudación de actividades institucionales, principalmente.

La variación porcentual 2022/2021 de los ingresos sobre los egresos resulta de comparar **-11.9 mdp** correspondientes a 2022 contra **1.4 mdp** del año 2021, la variación porcentual es por **-750.0 por ciento**.

- e. El estado de variaciones en la hacienda pública, (Anexo III) refleja los valores que integran el patrimonio al inicio y al final del año. El patrimonio está compuesto de las aportaciones iniciales, las donaciones de acervo que recibe la biblioteca, las aportaciones del gobierno federal representadas por los recursos autorizados en los programas de inversión anuales, la actualización de los valores de los bienes muebles e inmuebles más el resultado acumulado de los ingresos sobre los egresos que se muestra en los estados de actividades anuales (Anexo II). Éste aumento de **75.6 mdp**, es decir, pasó de **1,166.9 mdp** de 2021 a **1,242.5 mdp** al cierre de 2022 se explica por el registro del acervo recibido por donaciones a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de **1.9 mdp**, el aumento de la revaluación del valor catastral del inmueble por **37.1 mdp**, las aportaciones efectuadas por el Gobierno Federal por **48.5 mdp** y la insuficiencia, mostrada en el Anexo II, de **-11.9 mdp**.
- f. El estado de flujos de efectivo (Anexo IV), refleja las disponibilidades al inicio y al cierre de 2022, es decir, muestra el origen y aplicación de los recursos de la institución durante el periodo informado.

Con los recursos generados por la operación de **8.3 mdp**, las aportaciones del Gobierno Federal por **48.5 mdp** y la adquisición de bienes muebles e inmuebles por **58.6 mdp**, se determinó una disminución en el efectivo y equivalentes por **-1.8 mdp**, que sumado al saldo inicial de **176.2 mdp** muestra las disponibilidades al final del ejercicio que está

indicada en el estado de situación financiera de **174.4 mdp** (ver Anexo I).

2.2.1. Inventario de bienes inmuebles y muebles.

Los bienes inmuebles y muebles representan los principales valores en cuantía de los estados financieros (**57 por ciento**) y están compuestos por el mobiliario y equipo, biblioteca, equipo de transporte, obras de arte, edificio, terreno y equipo de cómputo propiedad de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2022.

En el ejercicio 2022 se actualizó el valor del inmueble en base a su valor catastral.

Las principales adiciones en los bienes inmuebles y muebles fueron: construcciones en proceso (ampliación de salones de clase), acervo bibliográfico, mobiliario y equipo de cómputo.

A continuación, se presenta la composición de los bienes inmuebles y muebles, tanto su costo histórico como la actualización correspondiente al 31 de diciembre 2022:

Cuadro no. 11
Activo fijo al 31 de diciembre de 2022
(millones de pesos)

	Valor		
	Histórico	Reexpresión	Total
Edificio	132.672	221.295	353.967
Terrenos	0.019	317.056	317.075
Equipo de cómputo	90.246	0.723	90.969
Mobiliario y equipo	83.052	4.440	87.492
Maquinaria y equipo	28.884	0.072	28.956
Equipo de transporte	2.536	0.043	2.579
Biblioteca	253.422	238.030	491.452
Obras de arte	5.400	0.363	5.763
Construcciones en proceso	67.475		67.475
Subtotal	663.706	782.022	1,445.728
Depreciación acumulada	(206.435)	(84.418)	(290.853)
Total	457.271	697.604	1,154.875

2.2.2 Plan de pensiones complementarias.

La reserva técnica determinada en 2022 por Willis Towers Watson, S.C. presenta los valores siguientes:

Cuadro no. 12
Valuación actuarial Plan de pensiones por jubilación, beneficios de retiro y primas de antigüedad al 31 de diciembre de 2022
(millones de pesos)

	2020	2021	2022
Reserva Técnica	825.5	745.0	724.3
Fondeo	313.8	350.1	334.7
Pasivo Neto	511.7	394.9	389.6

El costo anual de los ejercicios 2022, 2021 y 2020 fue de **32.9 mdp**, **45.7 mdp** y **39.9 mdp** respectivamente. El registro del costo del periodo se reconoce en los gastos de operación con la excepción de que el reconocimiento de dichos pasivos no implique la determinación de un resultado del año de naturaleza desfavorable. Derivado de la restricción indicada, la parte del pasivo que no se registra contra los gastos de operación, se reconoce como un activo intangible en el estado de

situación financiera, así como en las respectivas cuentas de orden contables.

Los recursos, invertidos en el mercado de valores, tienen su origen en las aportaciones del personal, de la institución y de los recursos sectoriales que se acordaron con la Secretaría de Educación Pública y fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como sigue:

Cuadro no. 13
Inversiones en valores del plan de pensiones al 31 de diciembre de 2022
(millones de pesos)

	Acumulado 2019	2020	2021	2022	Total
Aportaciones del personal	85.6	13.5	3.6	18.3	121.0
Aportaciones Colmex	82.2	15.5	4.8	19.5	122.0
Aportaciones Gobierno Federal	292.7	21.1	36.3	-15.4	334.7
Total	460.5	50.1	44.7	22.4	577.7

A continuación, se muestra la integración de las aportaciones de 2022 (mdp):

Cuadro no. 14
Integración de las aportaciones de 2022
(millones de pesos)

	Gobierno Federal	Personal e Institución	SGMM
Aportaciones	60.4	18.6	-
Rendimientos	-1.6	6.4	1.0
Pagos efectuados	-40.6	-1.9	-
Traspasos recibidos	-33.6	-14.7	33.6
Total	-15.4	8.4	34.6

Las aportaciones están invertidas en contratos de intermediación bursátil con una estrategia de largo plazo. El mandato suscrito con los operadores contempla las características que deben observarse en la estrategia de inversión, es decir, en acciones, se permite hasta un **30 por ciento** con un plazo máximo de 30 años y en el mercado de deuda, **70 por ciento**.

BlackRock México administra dos contratos. Uno de los contratos contiene el portafolio que se compone de las aportaciones del personal y de las aportaciones que en reciprocidad aporta El Colegio de México (contribución definida). Tales aportaciones están invertidas en el mercado de deuda (renta fija con diferentes plazos) y contie-

nen inversiones en diversos sectores, papel gubernamental, papeles privados y sociedades de inversión. Actualmente el fondo invertido en este contrato asciende a **243.0 mdp**. El rendimiento real de este contrato en este ejercicio, considerando la inflación fue de **1.37 por ciento**; el rendimiento nominal fue de **9.30 por ciento**.

Las aportaciones del Gobierno Federal se administran con un segundo contrato, cuya composición del portafolio es de un **30 por ciento** en el mercado de capitales y el **70 por ciento** restante en el mercado de deuda. Los recursos de este contrato al cierre de 2022 ascendían a **134.0 mdp** invertidos en sociedades de inversión común (en su parte variable) y en diversos sectores, papel gubernamental, papeles privados, sociedades de inversión de deuda y efectivo. En el caso del mercado de capitales la inversión es de **40.0 mdp**. Por lo que al mercado de deuda se refiere se tienen invertidos a esta fecha **94.0 mdp**. El rendimiento nominal anual de este contrato fue de **2.29 por ciento** y descontando la inflación oficial (**7.82 por ciento**) el rendimiento real es de **-5.13 por ciento**.

Franklin Templeton Investment especialista en el manejo de portafolios de inversión patrimonial, maneja el **26.6 por ciento** de los activos del plan que son parte del fondo de beneficio definido. El **61.6 por ciento** restante es manejado por BlackRock y SC Asesores de Inversiones Independientes el **11.8 por ciento**. Los recursos que maneja Franklin Templeton al cierre de 2022, ascienden a **163.0 mdp** invertidos en un contrato de intermediación abierto en Casa de Bolsa Banorte IXE, SA de CV. por **53.6 mdp** y en dos contratos en una Sociedad Operadora de Fondos de Inversión del propio administrador por **109.4 mdp** (contrato 500059 por **74.8 mdp** y contrato 500142 por **34.6 mdp**). En la estrategia de inversión se tiene el **30.0 por ciento** en el mercado de capitales, lo que representa **48.4 mdp**. Por lo

que al mercado de deuda se refiere se tienen invertidos **114.6 mdp** en instrumentos de inversión tales como FIBRAS, deuda gubernamental flotante e indizada, deuda corporativa, estatal y la liquidez en instrumentos gubernamentales. Estas inversiones tuvieron un rendimiento nominal anual de **-1.21 por ciento** que descontada la inflación produjo un rendimiento real del **-8.38 por ciento**.

Mediante reunión extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2021 el Comité Técnico Administrador del Plan de Pensiones de El Colegio expuso la necesidad de incorporar al fondo de pensiones, un nuevo fondo para el financiamiento del seguro de gastos médicos mayores para el personal jubilado de El Colegio. El seguro médico es una prestación por contrato colectivo para el personal activo y es necesario legitimar la extensión de su cobertura para el personal que se jubila, mediante un esquema de contribución mixta (afiliados-El Colegio) y que este beneficio se agregue a las Reglas de Operación del Plan de Pensiones Complementarias.

Al 31 de diciembre de 2022, el Comité Técnico Administrador del Plan de Pensiones Complementarias de El Colegio está en proceso de evaluar el esquema de operación, porcentaje de aportación de cada una de las partes, reglas en caso de baja y en su caso autorizar el fondo, por lo que no se considera parte de los beneficios al retiro de los empleados que fueron determinados por los actuarios independientes a esa fecha; sin embargo, se está trabajando en la estrategia de financiamiento para medir el pasivo que representaría la constitución del fondo. Al 31 de diciembre de 2022, se tienen activos para el plan por aportaciones realizadas por El Colegio en el contrato 500142 de Franklin Templeton por **34.6 mdp**.

Los recursos que maneja SC Asset Management Asesores Financieros Independientes, S.A. de C. V. al cierre de 2022, ascienden a **72.3 mdp** invertidos en un contrato de intermediación abierto en Actinver Casa de Bolsa. Esta inversión tuvo un

rendimiento anual de **-3.87 por ciento** que descontada la inflación produjo un rendimiento real del **-10.84 por ciento**.

Las tasas anuales de rendimiento nominales que estas inversiones han tenido se muestran a continuación (porcentajes):

Cuadro no. 15

	2020	2021	2022
Aportaciones del personal e institucionales	8.07	3.21	9.30
Aportaciones del Gobierno Federal	10.87	7.55	-0.41
Inflación anual	3.15	7.36	7.82

Las tasas de rendimiento reales que estas inversiones han tenido se muestran a continuación (porcentajes):

Cuadro no. 16

	2020	2021	2022
Aportaciones del personal e institucionales	4.77	-3.87	1.37
Aportaciones del Gobierno Federal	7.48	0.18	-7.63

Como se observa en el cuadro anterior, las tasas de rendimiento reales produjeron un rendimiento positivo en los ejercicios mencionados, excepto en el ejercicio 2021, en el caso de las aportaciones del personal e institucionales. En las aportaciones del Gobierno Federal se presentó un rendimiento negativo en el ejercicio 2022.

2.2.3 Aspectos fiscales.

El Colegio de México es sujeto al pago, entre otros, de los impuestos, al valor agregado y sobre la renta (en su carácter de retenedor y como causante en caso de determinarse remanentes distribuibles).

Por lo que al impuesto al valor agregado se refiere, las declaraciones mensuales definitivas fueron presentadas en tiempo y forma durante el ejercicio 2022. A partir del ejercicio 2020 las donatarias autorizadas están exentas del traslado del IVA por los ingresos que obtienen por la prestación de servicios, enajenación de bienes y por el uso o goce temporal de bienes principalmente. Por lo tanto, en el actual ejercicio se procedió únicamente a acreditar el IVA de las erogaciones efectuadas en aquellos proyectos donde se había trasladado el IVA por las aportaciones recibidas anterior a la entrada en vigor de esta reforma tributaria.

A la fecha se tienen 43 proyectos de investigación gravados para efectos del impuesto al valor agregado con 39 aportantes o financiadores. Para los contratos de servicios se observan los supuestos de la ley en la materia para la administración y control de los mismos.

Las declaraciones mensuales de los impuestos federales para el pago de las retenciones efectuadas a los empleados y a terceros (honorarios profesionales principalmente) fueron presentadas en tiempo y forma al Sistema de Administración Tributaria, así como las informativas (mensuales y anuales) para el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En mayo de 2022 se cumplió también con la obligación establecida para las donatarias autorizadas de incorporar en el portal de transparencia del SAT la información financiera del ejercicio 2021 que permite conservar el status de donataria autorizada.

Al 31 de diciembre de 2022, El Colegio no presenta contingencia fiscal alguna.

Para el ejercicio 2022 se obtuvo la condonación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua por **9.7 mdp** y **1.4 mdp** respectivamente (estos importes incluyen actualización y recargos).

2.2.4 Sistema de control presupuestal y contable (GRP).

En noviembre de 2021 se suscribió el contrato de mantenimiento básico, asesoría y soporte remoto del sistema integral Net Multix GRP con Unix Help, SA de CV para el ejercicio 2022, con un costo de **\$644,400.00 pesos** más el impuesto al valor agregado. En general la empresa ha cumplido con las garantías y con los términos conve-

nidos y hemos cubierto la contraprestación pactada, una y otras partes han observado los términos suscritos en tiempo y forma para la operación del sistema contable presupuestal.

En abril de 2022 se solicitaron cambios estructurales al GRP para adaptar la versión 4.0 de los comprobantes fiscales digitales y en el mes de julio 2023 cambios en el módulo de facturación. La instalación, documentación y puesta en marcha de estos parches quedaron en funciones.

2.2.5 Otras actividades.

2.2.5.1 Auditoría externa.

Para el ejercicio del 2022 se contrató como auditor externo al despacho Salles Sainz – Grant Thornton, SC para llevar a cabo los servicios de auditoría externa en El Colegio de México.

Los servicios recibidos están relacionados con los estados financieros auditados y el dictamen fiscal de las contribuciones locales del ejercicio 2022.

En la coordinación de los trabajos relacionados con la auditoría externa el área financiera entregó, aclaró, explicó las principales variaciones de la información contable requerida por el Despacho Externo y la coordinó las reuniones con las diversas áreas auditadas para obtener la opinión del auditor externo.

2.2.5.2 Cuenta Pública 2022.

Con los reportes auditados como fuente de información, se elaboró, en la parte que corresponde al aspecto financiero la Cuenta Pública 2022 de El Colegio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público atendiendo los lineamientos para el efecto.

2.2.5.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El PTAR es en observancia a los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2010 y 3 de noviembre de 2016, en los cuales se emiten Disposiciones en Materia de Control Interno para las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Durante este ejercicio se mantienen los riesgos correspondientes a la Dirección de Publicaciones y a la Secretaría Administrativa. En resumen, los riesgos señalados siguen vigentes, se les da seguimiento y en la evaluación 2022 se mantienen en el mismo status. Con relación a Publicaciones se refiere a la contingencia relacionada con el lento movimiento del almacén de publicaciones y sobre las cuestiones administrativas lo relacionado con todo el marco normativo al que El Colegio de México, está expuesto.

2.3. CONCLUSIONES

a. Los reportes financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2022, sus actividades, las variaciones en la hacienda pública y los flujos de efectivo en el año que presenta este informe. Esta información se complementa con las razones financieras (Anexo V) que se resumen a continuación:

- La razón de liquidez y del ácido indican una adecuada disponibilidad de recursos económicos para solventar las obligaciones de corto plazo, mostrando que en 2022 por cada peso que se adeuda se tienen **1.15 pesos** para pagar de forma inmediata. Incluidos los inventarios esta relación se incrementa a **1.56 pesos**.

- La rotación de la cartera de publicaciones indica que las ventas a crédito se recuperan en promedio cada 280 días. La institución tiene su área dedicada a la labor editorial que produce los libros con temas especializados que o se desplazan de acuerdo con el ritmo de producción. La distribución está subordinada a las prácticas de los principales distribuidores para vender las publicaciones. En esta etapa postpandemia el indicador ha mejorado considerablemente.
- Esta razón financiera (rotación de inventarios) muestra un exceso de inventario de libros y revistas. Su desplazamiento o venta requiere del largo plazo, por lo tanto, se tiene una sobreinversión en la producción de libros. Debido a que uno de los objetivos de la institución es la difusión de la cultura esta observación se ve atenuada, pero es conveniente evaluar la rentabilidad o posible demanda en el mercado universitario del libro y se tiene prevista la desincorporación y donación a centros escolares públicos parte de este inventario.
- El apalancamiento de la institución es razonable, las obligaciones representan el **39 por ciento** del total de los activos, reflejando una situación financiera sólida para el desarrollo de las actividades de El Colegio de México.

b. En 2018 las aportaciones efectuadas al plan de pensiones fueron por **82.9 mdp**. En 2019 las aportaciones al plan ascendieron a 20.6 millones de pesos. En 2020 las aportaciones efectuadas al plan son por **32.4 mdp**. En 2021 las aportaciones efectuadas al plan son por **52.3 mdp**. En 2022, las aportaciones efectuadas al plan son por **8.0 mdp**.

El mantenimiento óptimo del plan de pensiones debería ser el costo anual del periodo, sin embargo esto supondría un aporte adicional para el cual no se cuenta con financiamiento.

- c. El Colegio de México no tiene contingencias fiscales de años anteriores ni al 31 de diciembre de 2022.

Para el ejercicio 2022 se obtuvo la condonación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua por **9.7 mdp** y **1.4 mdp** respectivamente.

En lo relacionado con las declaraciones informativas mensuales y anuales, se han presentado en tiempo y forma a las instancias respectivas a través de los portales electrónicos del SAT que son establecidos para el efecto.

Se concluye que en materia fiscal El Colegio de México ha cumplido con la atención y observancia de los supuestos legales que le son aplicables.

- d. El Colegio reconoció en registros contables el valor del terreno y edificio a su precio catastral, en términos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la cual se manifestó la obligación en materia de patrimonio de levantar un inventario físico de los bienes inmuebles conciliado contra la contabilidad y que no fuera el valor de los inmuebles menor al catastral.

En resumen El Colegio de México es una organización en marcha, cumpliendo con el objeto social para el que fue creado, año con año le es autorizado un presupuesto de egresos que le permite atender las funciones de docencia, investi-

gación, extensión y difusión de su actividad académica y administrar sus recursos para la atención de sus compromisos y responsabilidades.

III. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

3.1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Recursos Humanos tiene a su cargo los sistemas de ingreso, contratación y promoción del personal administrativo y directivo de la institución; procesa las nóminas de salarios; coordina las relaciones laborales colectivas e individuales, y administra los programas de previsión social que se otorgan a la comunidad de El Colegio de México.

Para cumplir con sus funciones la Dirección de Recursos Humanos cuenta con los departamentos de Personal Académico, de Personal Administrativo y un área técnica para el procesamiento de las nóminas de salarios. La base de datos de la Dirección de Recursos Humanos atiende los requerimientos de información interna – sistema contable presupuestal, estadísticas, directorios, registros auxiliares, etc. – así como los requerimientos de información externa (*ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, SEP, SHCP, INAI, entre otros*).

3.2 ACCIONES Y RESULTADOS

3.2.1. Incrementos salariales y revisión del contrato colectivo de trabajo.

En materia de relaciones laborales, se resolvió el emplazamiento a huelga que formuló el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores de El Colegio de México (*SIPRINCOLMEX*), con motivo de la revisión anual de salarios se suscribió un convenio en los términos siguientes: se otorgó de un incremento general del **3.5 por ciento** al tabulador de salarios del personal académico.

El incremento promedio acumulado para los salarios tabulares del personal académico es de **33.72 por ciento** durante el periodo 2016 – 2022.

Cuadro no. 17
Porcentaje de incrementos salariales al personal académico.

Años							Total
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
3.15	4.25	4.5	5.5	5.4	3.4	3.5	33.72

El emplazamiento a huelga formulado por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (*SUTCOLMEX*), por la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo, se resolvió en los términos siguientes: en materia salarial, se otorgó un incremento general de **3.5 por ciento** al tabulador de salarios del personal administrativo y la revisión de diversas prestaciones que presentaron el **1.8 por ciento**. Se incremento el importe de los vales de despensa de \$4,200.00 a \$4,404.00 mensuales y se otorgó un pago único de \$19,265.00 para cada trabajador administrativo. El incremento acumulado del periodo 2016–2022 es de **34.73 por ciento**.

Cuadro no. 18
Porcentaje de incrementos salariales al personal administrativo

Años							Total
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
3.15	4.25	4.5	6.3	5.4	3.4	3.5	34.73

3.2.2. Proceso de renovación de la planta académica y administrativa (Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México).

Durante el año 2022, continuaron las acciones del Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México (*PPCP-COLMEX*). Se realizaron los trámites de jubilación de 1 profesor y 2 trabajadores administrativos. Considerando el año de inicio del plan de pensiones (2005), los retiros acumulados suman un total de noventa académicos (incluye bajas por

defunción), que comprenden la totalidad de beneficiarios del Plan de este grupo de personal, Asimismo, cuarenta administrativos (incluye bajas por defunción), recibieron el beneficio por su afiliación al *PPCP-COLMEX*.

El número de personal jubilado que se ha incorporado por año al plan, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro no. 19
Personal académico jubilado en el PPCP - COLMEX

Años																	
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
10	5	9	2	3	7	6	3	5	8	4	2	9	7	6	3	1	90

La consolidación del Plan de Pensiones Complementarias como una estrategia para renovar la

planta laboral académica y administrativa se refleja también cada año en las edades promedio del personal de la institución:

Cuadro no. 20
Edad promedio del personal académico*

Años																
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
55.92	55.54	54.29	53.61	53.92	53.94	54.64	54.69	54.53	54.82	54.66	52.11	53.54	52.11	51.34	52.63	53.54

* Promedio personal afiliado y no afiliado al Plan

Cuadro no. 21
Edad promedio del personal administrativo*

Años																
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
49.13	47.94	46.48	46.48	46.96	47.11	46.54	46.52	46.9	46.84	47.99	45.65	48.42	46.36	46.69	48.57	50.89

* Promedio personal afiliado y no afiliado al Plan

El financiamiento total del plan al 31 de diciembre de 2022 es de **612.3 mdp**, de los cuales **242.9 mdp** provienen de las aportaciones de los afiliados y de El Colegio. El importe total pagado durante 2022 por concepto de la pensión complementaria a cargo del Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de

México fue de **39.15 mdp**, conforme a la nómina de jubilados.

3.3 CONCLUSIONES.

Una vez más se alcanzaron los acuerdos con las organizaciones sindicales respecto a las condiciones de trabajo y los incrementos salariales, dentro de los plazos legales previstos en las normas laborales. Se continuó con la política de mejorar los ingresos del personal académico y administrativo.

El Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México se sigue consolidando como la principal estrategia para renovar la planta académica y administrativa y así lo muestran sus resultados tanto en materia financiera como en el número de personal que ejerció su jubilación.

IV. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

4.1. INTRODUCCIÓN

Las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios institucionales, se efectuaron de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, y en la normatividad correspondiente.

Para el ejercicio que se informa, se realizó la transición de forma paulatina al retorno de actividades normales, pues disminuyeron las condiciones de emergencia sanitaria.

Foto no. 1
El Colegio de México, A.C.



Las acciones relevantes se detallan a continuación:

4.2. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Continuamos consolidamos la implementación de medidas de protección al medio ambiente en los procesos operativos, en el cuidado, mantenimiento y limpieza a instalaciones, jardinería, fumigación y control de plagas.

Usamos materiales con especificaciones biodegradables, de baja o nula toxicidad y residualidad que no dañen el medio ambiente ni a las personas.

La institución continua en el proceso de actualización del certificado de calidad ambiental otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) al igual que el certificado de cumplimiento ambiental que otorga la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA).

Cada año, aplicamos las medidas preventivas de control y de seguridad y estudios ambientales por unidades de verificación certificadas por autoridades competentes en la materia de Instalaciones de Gas LP, Tierras Físicas, Aguas Residuales, Subestaciones Eléctricas y a los equipos sujetos a presión (Caldera).

Foto no. 2
Mantenimiento a caldera



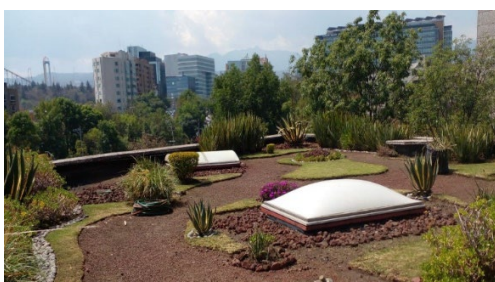
Realizamos el estricto cumplimiento a Norma la NOM-003 SEMARNAT en la operación diaria de la planta de tratamiento de aguas residuales, su correcto funcionamiento se encuentra validado por las constancias expedidas por laboratorios certificados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Actividades realizadas:

- Aplicación de la NOM-085-SEMARNAT-2001 relativa a los niveles autorizados para emisiones a la atmósfera.

- Fumigación en oficinas e instalaciones de la Institución, permitió mantenerlas libres de plagas y de organismos dañinos a las personas, y, los productos químicos utilizados cumplieron con las normas oficiales mexicanas autorizadas por la Secretaría de Salud.
- Manejo y retiro, bajo la Norma Ambiental de Residuos y la separación de basura orgánica e inorgánica, ECOCE, empresa ambiental autorizada para la recolección de PET.

Foto no. 3
Terraza la Sala Josefina Zoraida



- Continuamos con el programa de rescate de la semilla de encino y de especies nativas de la zona, para su recuperación y repoblación.
- Producción de composta con los residuos por podas naturales y sanitarias a los jardines y árboles lo que permitió su aplicación en jardines, pastos, pedregales y macetones.

Foto no. 4
Recuperación semilla de encino

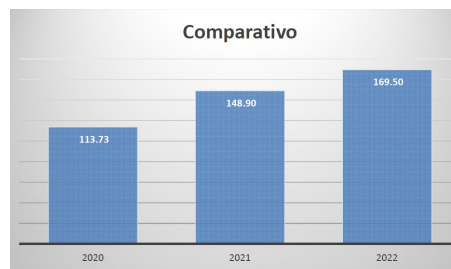


- Continuamos con el Programa de retiro de las pilas, celulares y cartuchos que concluyeron su vida útil para su traslado y destino final en los módulos de captación del Gobierno de la Ciudad de México.
- Se mantuvieron las actividades relacionadas al aseo y limpieza integral de instalaciones y de todas las áreas y ductos de aire acondicionado de El Colegio.
- Retiro para la recolección, traslado, manejo y destino final de los residuos considerados especiales y peligrosos, fueron realizados por empresas certificadas por la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México.

4.3. ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para el año que se informa se erogaron recursos por **169.4 mdp**, lo que representó un incremento de **13.8 por ciento** en comparación con el ejercicio 2021 (**20.6 mdp**).

Esquema no. 1
Comparativo de contrataciones por año



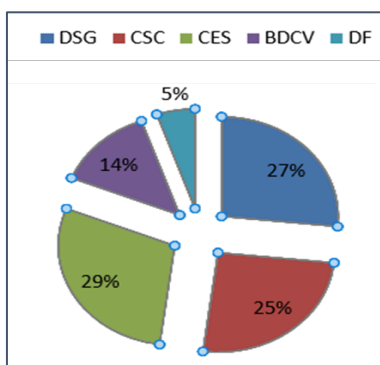
4.3.1 Procesos de compra.

De las adquisiciones y contrataciones realizadas, el **52.6 por ciento** se efectuaron mediante licitación pública nacional, que representa un importe de **89.0 mdp**. El **28.5 por ciento**, se realizó por invitación a cuando menos tres personas, por un monto de **48.3 mdp**.

En total las compras por concurso público ascendieron a **137.3 mdp**, equivalente al **81.1 por ciento** de las contrataciones realizadas por la institución.

Los casos de excepción, para las adjudicaciones directas, contemplados en la normatividad y autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C., ascendieron a **28.7 mdp**, correspondientes al **16.9 por ciento**.

Esquema no. 2
Adquisiciones directas por áreas



Notas: DSG: Dirección de Servicios Generales, DF: Dirección de Finanzas, CSC: Coordinación de Servicios de Cómputo, CES: Centro de Estudios Sociológicos y BDCV: Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Las compras menores realizadas por adjudicación directa ascendieron a **3.4 mdp**, que asciende a **2.0 por ciento**.

4.3.2 Contrataciones plurianuales.

Durante 2022 los contratos plurianuales vigentes fueron los siguientes:

- Renovación de los servicios de soporte y mantenimiento de la infraestructura de red y cómputo del centro de datos y adquisición de bienes para la actualización de la conectividad WAN.
- Contratación del servicio de arrendamiento del equipo de cómputo personal

y portátil, para El Colegio de México A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual.

- Contratación de dos enlaces de 300 mbps cada uno en esquema compartido hacia las redes internet e internet2 para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual.
- Contratación del servicio de licenciamiento de uso de software Microsoft para El Colegio de México, A.C., en contratación consolidada con CONACYT y los centros públicos de Investigación.
- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral a equipos, edificios e instalaciones.
- Instalación, implementación y puesta a punto de un sistema integral de gestión de recursos (GRP) en El Colegio de México A.C., bajo la modalidad plurianual para los ejercicios 2021 y 2022.

4.3.3 Padrón de proveedores.

Actualizamos permanentemente la documentación de los proveedores y de los prestadores de servicios con los que tenemos relaciones comerciales, verificando los aspectos administrativos, financieros y legales.

Con estas acciones garantizamos que la información de las empresas sea veraz, oportuna y confiable.

4.3.4 Almacén de papelería.

En este ejercicio realizamos la mitad de las adquisiciones de papelería, artículos de oficina y materiales de limpieza, pues contábamos aun con existencias.

La compra ascendió a **8.0 mdp**.

4.4. SERVICIOS GENERALES.

Durante el año 2022 se proporcionaron los servicios institucionales de manera satisfactoria. La administración, control y ejecución de los contratos de servicios se realizaron de manera razonable, y destacando las actividades siguientes:

4.4.1. Acondicionamiento de cableado en el Site de la Coordinación de Servicio de Cómputo.

Se realizaron trabajos de redirección y acomodo de instalación eléctrica que se encontraba reza-gada debajo del Site de la Coordinación de Ser-vicios de Cómputo.

Foto no. 5

Site de la Coordinación de Servicios de Cómputo

4.4.2. Instalación y reforzamiento de aire acondicionado en el SITE de la Coordinación de Servicios de Cómputo.

Como parte de la actualización de equipos estratégicos, se realizó la sustitución del equipo de aire acondicionado de la Coordinación de Ser-vicios de Cómputo, instalando uno de 10 tonela-das, que garantiza confiabilidad y certeza a esa área sensible e importante.

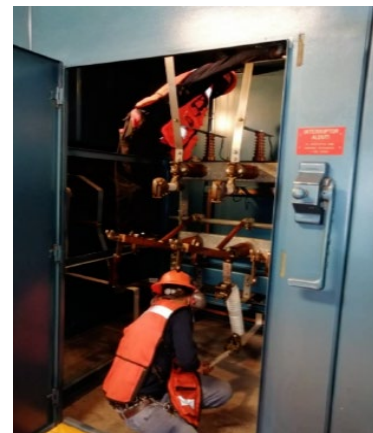
4.4.3. Instalaciones eléctricas.

Continuamos realizando mejoras eléctricas en diversas áreas de la Institución, como sustitución y en su caso retiro de cableado obsoleto y tam-bién con el cambio de aproximadamente 600 lámparas fluorescentes por lámparas led en va-rias áreas de El Colegio.

4.4.4. Subestación eléctrica.

Como cada año y por su importancia en coordi-nación con la CFE se realizaron trabajos preven-tivos y correctivos a la subestación eléctrica prin-cipal y de nuestras dos acometidas.

Foto no. 6

Subestación eléctrica

4.4.5. Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Se realizaron trabajos de mantenimiento preven-tivo y correctivo a las instalaciones del edificio principal y a su ampliación, edificio Mario Ojeda Gómez.

4.4.6. Mantenimiento al tanque de agua caliente.

Se llevó a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos al tanque de agua caliente que su-ministra a las dos líneas de vapor del Comedor General.

4.4.7. Impermeabilización de espacios.

Se realizó el reforzamiento de trabajos preventivos de impermeabilización para evitar filtraciones de agua de lluvia en las azoteas, domos, terrazas y bajadas pluviales.

4.4.8. Equipos de precisión.

Mensualmente continuamos realizando trabajos de mantenimiento preventivos, correctivos y de limpieza a todos los equipos UPS y de Aire Acondicionado de Precisión; trabajos realizados por ingenieros certificados del fabricante.

4.4.9. Equipo sujeto a presión, Caldera.

Igualmente se realizaron los mantenimientos preventivo y correctivo a la caldera para dar cumplimiento ambiental a la emisión de partículas a la atmósfera.

4.4.10. Desazolve en pozos de absorción.

Como parte de los trabajos preventivos básicos de manera trimestral se realiza el desazolve de registros, pozos de absorción, cárcamo de aguas negras y líneas de drenaje.

Foto no. 7

Trabajos de desazolve de pozos de absorción y líneas de drenaje



4.4.11. Equipos de refrigeración de las cámaras del comedor general.

Se realizaron como cada año se proporcionaron los servicios de mantenimiento a los equipos de refrigeración de las cámaras de lácteos, carnes y basura.

4.4.12. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

A finales del periodo que se informa, se recuperó gradualmente el flujo de agua tratada, para el riego de jardines externos.

4.4.13. Elaboración y mantenimiento de muebles.

Se realizaron trabajos de mantenimiento y en algunos casos la elaboración de diversos escritorios, mesas, sillas y libreros.

Foto no. 8

Mantenimiento a mesa de juntas de Presidencia



4.4.14. Planta de emergencia.

Como parte de los equipos críticos, semanalmente se realiza la revisión y puesta en funcionamiento de las plantas de emergencia, tanto el equipo principal como el que se encuentra en el edificio Mario Ojeda Gómez.

4.5. AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE.

Durante el ejercicio pasado, continuamos con los trabajos relativos de la ampliación.

El proyecto consiste en la construcción de una superficie de 2,145.16 m² integrados en el tercero, cuarto y quinto nivel del actual.

Foto no. 9

Tercer y cuarto nivel de la ampliación del edificio



Se terminó el área del Programa de Ciencia de Datos y prácticamente está por concluirse el cuarto nivel con la construcción de **36 espacios de trabajo** para profesores investigadores visitantes y posdoctorantes.

Foto no. 10

Parteluces -Grandes datos-



Al cierre del ejercicio que se informa, se tiene erogado aproximadamente el **80 por ciento** del gasto y comprometido el 20 por ciento restante.

Foto no. 11

Domo, Terraza CEDUA



4.6. SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La institución cuenta con un sistema confiable de seguridad y vigilancia que prácticamente cubre todas las instalaciones.

Se realizó la implementación de nueva tecnología a través de la sustitución de cámaras, que garantizan una mejor definición de las imágenes aportando mayor seguridad.

El sistema proporciona información de los registros de acceso de entrada y salida de personas, vehículos, visitantes, prestadores de servicios y proveedores a nuestras instalaciones, en tiempo real.

La tecnología permite el monitoreo las 24 horas del día en el interior y perímetro del exterior de esta institución académica.

Los protocolos de registro digital para objetos olvidados/extraviados, recorridos matutinos y nocturnos, así como de las pernoctas de vehículos, nos proporcionan información relevante para una mejor reacción preventiva.

La coordinación con el personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), a través de consignas (rutinas), recorridos constantes, nocturnos, y reportes diarios de eventos, ha reducido las incidencias de manera importante.

4.7. ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS.

Realizamos de manera permanente los procedimientos y documentos que rigen la actuación de la Dirección de Servicios Generales, entre otros los siguientes:

- a. Actualización constante de convocatorias para procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.
- b. Revisión y análisis integral de dictámenes técnicos de contratación para asuntos que por excepción se realizaron mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- c. Revisión e integración de dictámenes técnicos para la desincorporación de bienes muebles, que se encuentran obsoletos o en desuso.
- d. Orientación, asesoría y apoyo a la Coordinación de Servicios de Cómputo, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Publicaciones y la Dirección de Recursos Humanos para la instrumentación de procedimientos de contratación.

4.7.1 Auditorías.

Se atendieron los siguientes requerimientos solicitados por varios órganos fiscalizadores, como se detalla a continuación:

- a. Se atendió al Despacho de Auditoría Externa relativo a la auditoría que realiza al ejercicio 2022, para atender la Cuenta Pública.
- b. Requerimientos de auditoría de la Contraloría Interna:

- Seguimiento de la auditoría practicada al cumplimiento de contratos de prestación de servicios 2021.
- Elaboración e integración de documentación para la elaboración de actas de entrega-recepción.
- Auditoría de contratos de adquisición de papelería y materiales de mantenimiento correspondiente al ejercicio 2022.
- Atención y entrega de documentación relativa al cumplimiento de contratos de prestación de servicios, correspondiente al ejercicio 2022.
- Auditoría al parque vehicular institucional.

4.7.2. Asistencia y participación en Órganos Colegiados.

La Dirección de Servicios Generales participa de manera activa y forma parte de los Comités siguientes:

- a. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.

Este órgano colegiado sesionó en forma permanente durante dieciséis sesiones, doce ordinarias y cuatro extraordinarias.

- b. Comité de Obras y Servicios de El Colegio de México, A.C.

Este Comité sesionó en dos ocasiones de manera ordinaria.

- c. Comité de Desincorporación de Bienes Muebles de El Colegio de México, A.C.

Este Comité sesionó en dos ocasiones, para realizar la desincorporación y baja de bienes muebles no útiles.

4.8. ACTIVIDADES OPERATIVAS

La Dirección de Servicios Generales tiene también como parte de sus funciones las siguientes:

- a. Solicitar, analizar, revisar y autorizar cotizaciones, facturas, trámites de pago, captura y validación de información en el sistema contable-administrativo GRP.
- b. Revisión y administración y control de diversos contratos de servicios y de adquisiciones.
- c. Elaborar, revisar y formalizar pedidos, órdenes de trabajo y contratos para la adquisición de bienes y servicios.
- d. Revisar y validar diversos expedientes, entre ellos, licitaciones públicas, invitación a cuando menos tres personas, y documentos relativos a los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Obra y Servicios Relacionados con los mismos y Comité de Protección Civil.
- e. Realizar y reportar siniestros de equipos e instalaciones ante las compañías de seguro.

4.9. CONCLUSIONES

La Dirección de Servicios Generales aplica estrictamente el marco normativo y cumplimiento de las leyes y reglamentos, lo que ha propiciado procesos transparentes que han concluido con contrataciones satisfactorias.

El aumento cada vez mayor de requisitos normativos y especificaciones técnicas exigen que los procesos de compra y de desincorporación sean más específicos, y requiere de profesionalización y/o capacitación de nuestro equipo de trabajo.

Las instalaciones, edificios y equipos, se conservan de manera razonable debido a la atención constante y periódica de los mantenimientos, lo que genera condiciones de seguridad higiene y confort para el desarrollo de las actividades aceptables para la comunidad.

V. COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO

5.1 INTRODUCCIÓN

La Coordinación de Servicios de Cómputo tiene como principal objetivo apoyar la docencia, la investigación y la operación de servicios tecnológicos a través del desarrollo y la actualización de recursos digitales y de Tecnologías de la Información y Comunicación, así como el diseño para la implementación e innovación de herramientas tecnológicas con el propósito de seguir atendiendo de manera eficiente las necesidades de El Colegio de México.

En el mismo sentido, es la encargada de la seguridad informática física y lógica, así como la responsable de asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y la información digital.

Durante el año 2022, el principal reto que se enfrentó fue el poder atender los servicios en las distintas modalidades; presencial, híbrido y virtual. La experiencia de la pandemia y la automatización de varios servicios ayudó a mantener los indicadores de calidad, continuando con los diferentes programas y campañas de capacitación para el uso de herramientas tecnológicas para las diferentes comunidades, optimizando los procesos, atendiendo el impacto ambiental con el menor uso posible del papel y energía, priorizando la funcionalidad, experiencia de uso para el usuario final, la administración y seguridad de la información.

A continuación, se desglosan las principales actividades de la Coordinación de Servicios de Cómputo:

5.2 CREACIÓN, GESTIÓN Y APOYO A PROYECTOS

A través del Departamento de Sistemas (SIS) se ingresaron **14 proyectos nuevos** para desarrollo: once académicos y tres administrativos, de los cuales se concluyeron cinco: uno administrativo y cuatro académicos. (Anexo VI).

Por parte del Departamento de Sistemas de Información Geográfica (SIG), se atendieron **34 solicitudes** de las cuales se dividieron en: tres asesorías, trece participaciones para libros, nueve proyectos de investigación, tres cursos, participación en dos seminarios, tres de apoyo y una capacitación. (Anexo VII)

Por parte del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, se proporcionó el apoyo para el desarrollo, migración y modificación de **12 espacios para sitios web de proyectos académicos**, el apoyo técnico y tecnológico al **Proyecto Yola** (Anexo VIII) y la gestión de un total de **128 sitios web**.

Asimismo, como parte del monitoreo y la identificación de uso de los recursos, se dieron de baja **6 sitios web desatendidos**.

5.3 COLABORACIÓN EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE CIENCIA DE DATOS

Como parte de las actividades de investigación y proyectos académicos, la Coordinación de Servicios de Cómputo forma parte del proyecto de Ciencia de Datos con las siguientes actividades:

- Gestión de dos laboratorios de Ciencia de Datos que se encuentran en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio,
- Creación y gestión del sitio web <https://cienciadedatos.colmex.mx/>,
- Gestión y logística de la escuela de verano de Ciencia de Datos, impartándose en este año 4 cursos – talleres,
- Asignación de recursos tecnológicos para para el desarrollo de las actividades y herramientas de ciencia de datos para la investigación en ciencias sociales y humanidades,
- Colaboración en el diseño y la infraestructura del espacio del proyecto, y
- Colaboración y diseño para el desarrollo de un espacio para el Laboratorio de Microdatos del INEGI.

5.4 SERVICIOS

Derivado del regreso a la presencialidad, las actividades se dividieron en tres modelos; presencial, virtual e híbrida, por lo que la Coordinación de Servicios de Cómputo continuó reforzando y consolidando servicios en ambientes digitales. Las actividades en ambientes digitales, la capacitación de la comunidad en herramientas tecnológicas, la experiencia y aprendizaje de ingeniería, permitió continuar con sistemas y automatización de los procesos, asegurando el manejo de información en un ambiente seguro.

5.4.1 Atención directa a usuarios¹.

El número de servicios atendidos y porcentaje se muestra a continuación:

¹ **Atención directa a usuarios:** Corresponde a las solicitudes que el usuario hace de manera directa a la Coordinación de Servicios de Cómputo

5.4.1.1 Encuestas y votaciones digitales

Se continuó con el uso y servicio de los dos sistemas desarrollados para encuestas y votaciones; el primero sobre el sistema de software libre, *Li-meSurvey*, programando la aplicación en los servidores de El Colegio, el segundo por el desarrollo interno diseñado y estructurado por el departamento de sistemas, este último se continuó y reforzó la capacitación para el uso y programación de forma autónoma. En ambos casos se consideraron los atributos de autenticidad, accesibilidad, anonimato, certificable, auditable, confiable, compatible en multiplataformas, de fácil uso y la veracidad de la información.

En total se tuvieron **62 votaciones** para la selección de comisiones y consejos, entre otros: ocho de la Secretaria General, cuatro del CEH, tres del CELL, dos del CEAA, una del CEDUA, seis del CEI, nueve del CEE, una del CEG y una del SIPRINCOLMEX.

Directamente con el Centro de Estudios Históricos, se utilizó el primer sistema para realizar **22 encuestas**.

5.4.1.2 Uso de las plataformas de colaboración digitales y campañas de concientización.

Durante 2022, se continuó con la disponibilidad de cuatro herramientas de videoconferencias: Microsoft TEAMS (clases y comunicación interna), Cisco Webex (clases y comunicación interna), ZOOM (clases y eventos) y BlueJeans (sesiones internas). Conforme a los datos del cuadro no. 1, la plataforma que sobresale en cuanto al uso es Microsoft Teams, dicha plataforma fue utilizada

mediante los departamentos de Servicios Tecnológicos Digitales, Sistemas, Redes y Telecomunicaciones y Sistemas de Información Geográfica.

principalmente en actividades de docencia y capacitación.

Cuadro no. 22

Uso de las plataformas de colaboración digitales por la comunidad de El Colegio de México

Plataforma digital	Número de reuniones	Participantes	Otros datos
Microsoft Teams	14,210	50,720	71,911 horas de uso
Cisco Webex	2,682	25,715	3,460 horas de uso
Zoom	1,398	20,830	2,629 horas de uso
BlueJeans	969	4,523	1,437 horas de uso
Total	19,259 reuniones	101,788 usuarios	79,437 horas

A comparación del año 2021, en el año 2022, existe un decremento en el número de reuniones, esto debido al regreso gradual de las actividades académicas, administrativas y de docencia de forma presencial e híbrida.

Se realizaron a lo largo del año, **tres campañas** de concientización orientadas a la protección de los datos y el buen uso del correo electrónico. Se tuvo la participación de **145 personas** de la comunidad.

Se enviaron **145 correos electrónicos** con una simulación ante un correo fraudulento, de los cuales **138 fueron abiertos** por los usuarios y **8 usuarios ingresaron sus credenciales de acceso**. A estos usuarios se les hizo una invitación para la capacitación.

Se continuó con la capacitación para el uso de la firma electrónica para la Biblioteca y los Centros de Estudios: CEE, CES, CEI y CEG; a lo largo del año se realizaron **6 capacitaciones**.

5.4.1.3 Préstamo de equipo de cómputo para trabajo en casa.

En el año 2022 se continuó con el préstamo de equipo de cómputo y periféricos, debido a que

la forma de trabajo y docencia se fue dando de forma híbrida, siendo un total de **160 préstamos** para el profesorado, personal administrativo y clases en línea (alumnado): **123** equipos de cómputo y **37** periféricos.

5.4.1.4 Directorio Activo.

El servicio de directorio activo está catalogado por parte de la Coordinación de Servicios de Cómputo como crítico, adicional a la administración es la gestión de este, manteniendo y creando los usuarios de la comunidad. En el año 2022 se crearon un total de **363 cuentas**; se clasificaron de la siguiente forma: académicos 71, administrativos 37, estudiantes 197 y egresados 58.

5.4.1.5 Correo electrónico y antispam.

Derivado de la pandemia, el uso de herramientas de comunicación creció exponencialmente, uno de ellos fue el correo electrónico, por lo que se incrementó la seguridad para el paso de los correos válidos y bloqueo y seguimiento de posibles ataques. La cantidad de correo recibidos a lo largo del año fue de **5,704,156**. Respecto a los correos filtrados por el antispam se tuvo un registro de **968,159** correos.

5.4.1.6 Exámenes en línea.

El servicio de exámenes la línea se encuentra consolidado. En el 2022 se realizó un total de **siete exámenes de admisión** para atender la participación de **1,074 aspirantes**, incrementando su uso en un **12 por ciento aproximadamente** con respecto al año 2021. (Anexo IX)

5.4.1.7 Servicios audiovisuales.

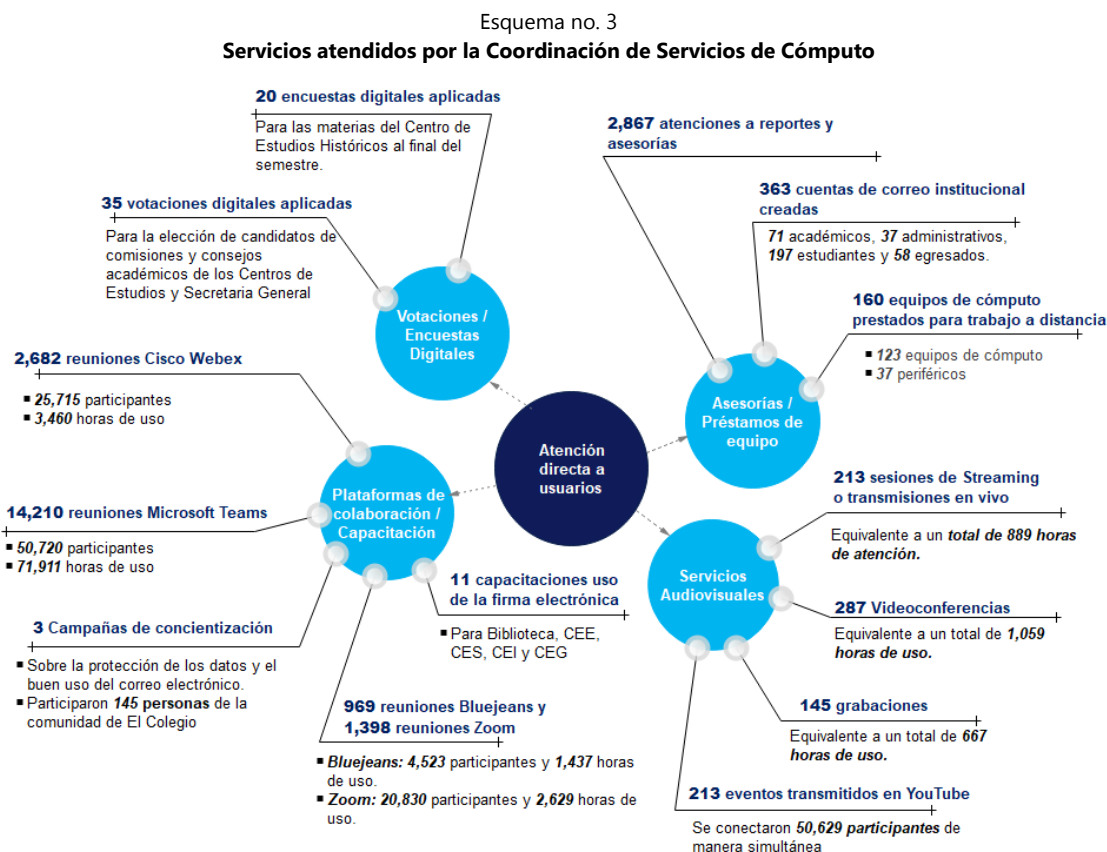
En el año 2022, incrementaron los servicios audiovisuales de streaming y grabaciones, atendándose **213 sesiones de streaming, 287 videoconferencias (eventos) y 145 grabaciones de eventos diversos**. Las horas de atención de todos los eventos fueron **2,615** Se retransmitieron **213 eventos** al canal de YouTube institucional y se tuvo un registro aproximado de **50,629 vistas en transmisiones en vivo**.

5.4.1.8 Atención a reportes y asesorías.

La atención y asesorías que se registraron a lo largo del año, fueron de **2,867** en un ambiente tanto presencial como remoto. En 2022, se tuvo un incremento de 791 asesorías, lo que equivale a un **38 por ciento** más en comparación con el año 2021.

5.4.1.9 Acceso remoto.

Se continuó con el servicio de acceso remoto para la comunidad de El Colegio, este servicio no ha sido interrumpido desde inicios de la pandemia. Al cierre de año se tuvo un registro de **135 usuarios activos**.



Fuente: Elaboración propia

5.4.2 Atención indirecta a usuarios.²

En el año 2022 se continuó con diversas actividades que permitieron el eficiente funcionamiento de la Infraestructura Tecnológica con la que cuenta El Colegio de México. A continuación, se describen algunas de las principales:

5.4.2.1 Análisis de seguridad de servidores institucionales.

Se dio continuidad al programa permanente de análisis de los servidores con mayor actividad, anticipando acciones correctivas y preventivas, llevando a cabo más de **2,300 tareas** de análisis de vulnerabilidades por el departamento de ciberseguridad.

5.4.2.2 Infraestructura de seguridad.

En enero de 2022, comenzó el diseño de la nueva infraestructura de seguridad perimetral que comprendió el cambio de los equipos, de la consola de administración y la actualización del software. El número de ataques a los servidores de El Colegio incrementó, sin embargo, no se detectaron incidentes que afectaran la operación de las actividades, a lo largo del año se atendieron **224,200 ataques**.

5.4.2.3 Internet.

Los servicios de conectividad hacia Internet e Internet 2 son sustanciales para las actividades diarias de El Colegio de México, en el año 2022 inició la nueva contratación de dichos enlaces por una vigencia de 3 años (2022 a 2024), se incrementando su capacidad de velocidad al doble (300 Mbps a 600 Mbps) con la finalidad de aten-

der las demandas en un modelo de regreso a actividades presenciales. La disponibilidad del servicio durante el año fue del **99.5 por ciento**, considerando que el **0.5 por ciento** se debió al mantenimiento anual.

5.4.2.4 Centro de datos.

El Centro de Datos de El Colegio de México es gestionado por la Coordinación de Servicio de Cómputo, se hospeda toda la infraestructura de virtualización, comunicaciones y seguridad que da soporte a los sistemas informáticos para las actividades académicas, administrativas y operativas de la institución. En el año 2022, se tuvo la disponibilidad de los servicios en un **99.5 por ciento** operando en alta disponibilidad, el **0.5 por ciento** restante se debió a los mantenimientos programados.

5.4.2.5 Respaldos de información

Durante 2022 se ejecutaron un total de **57,410** tareas de respaldo de información, dentro de los cuales se respaldaron los buzones de correo electrónico de 35 usuarios, con un total de aproximadamente 1.36 terabytes de información y 334,200 correos electrónicos.

5.4.2.6 Mantenimiento.

La Coordinación de Servicios de Cómputo considera un plan de mantenimiento anual para toda la infraestructura y servicios. En el año que se informa, se gestionaron los siguientes:

- Centro de datos,
- Equipamiento audiovisual,
- Laboratorios de cómputo,
- Salas audiovisuales,

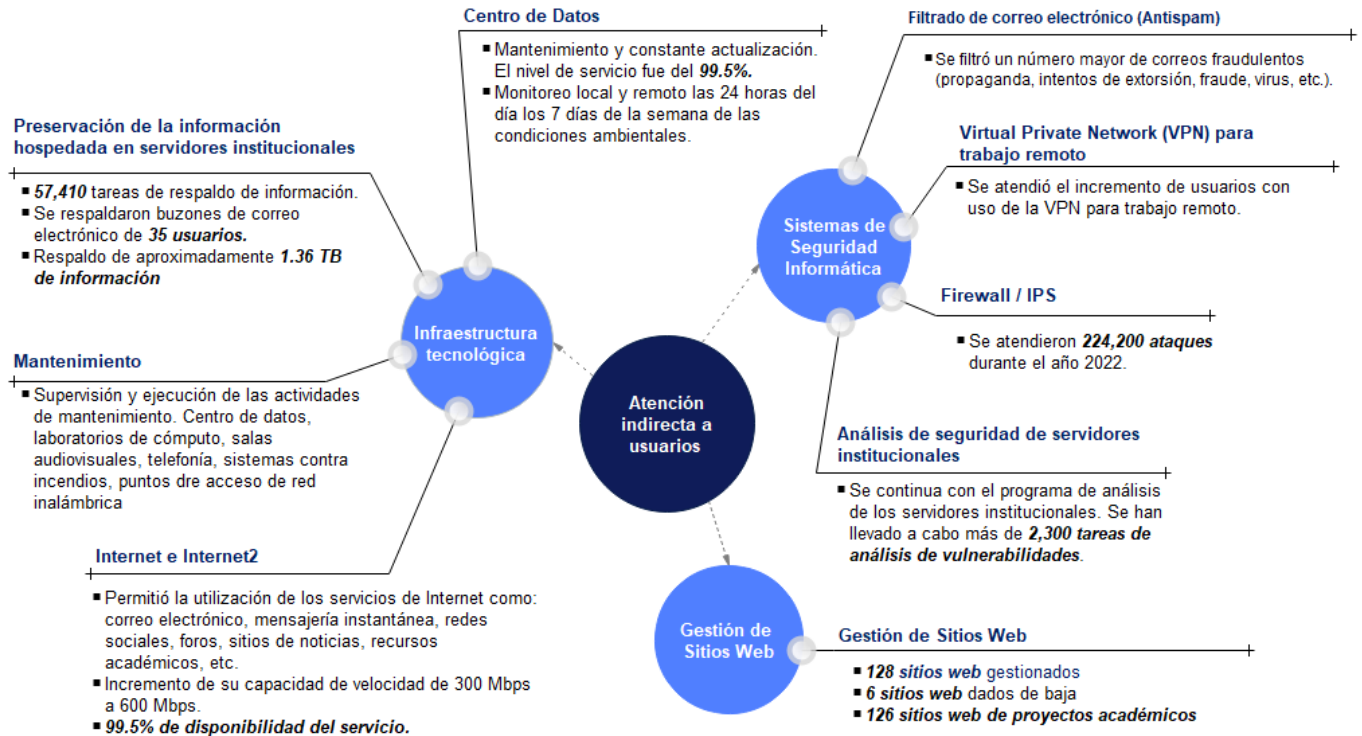
² **Atención indirecta a usuarios:** Corresponde a aquellos servicios que la Coordinación de Servicios tiene que gestionar para que los usuarios lle-

ven a cabo sus actividades y los cuales están inmersos para el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica con la que cuenta El Colegio de México.

- Telefonía,
- Sistema contra incendios en los diferentes puntos de equipamiento tecnológicos, y

- Puntos de acceso red inalámbrica

Esquema no. 4
Principales resultados de los servicios indirectos



Fuente: Elaboración propia

5.5 PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRADOS

En 2022, la Coordinación de Servicios de Cómputo **administró 21 contratos** correspondientes a la actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la institución, licenciamiento, arrendamiento de equipo de cómputo y servicio a revistas. (Anexo X)

De la misma forma, se llevó a cabo **11 procedimientos de contratación: 9 renovaciones de**

servicios y licenciamiento y **2 convenios modificatorios** de servicio de revistas y arrendamiento de equipo de cómputo, correspondientes a la ampliación de la vigencia de los contratos (Anexo XI). Los contratos y convenios modificatorios iniciaron en el año 2023.

El número de contratos y convenios modificatorios por departamento y tipo de contratación se reflejan en la siguiente gráfica por tipo de contratación:

Esquema no. 5

Número de contratos administrados y procedimientos de contratación por tipo de servicio



Fuente: Elaboración propia

Notas: STD: Departamento de Servicios Tecnológicos Digitales, CIB: Departamento de Ciberseguridad, RYT: Departamento de Redes y Telecomunicaciones, SIS: Departamento de Sistemas.

5.5.1 Proyectos de infraestructura

En el último trimestre del año 2022, la Coordinación de Servicios de Cómputo llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional y Adjudicación Directa para la **renovación de la infraestructura de seguridad informática para El Colegio de México, A.C.**, permitiendo sustituir los equipos firewall que se tenían desde 2012 y cuyo ciclo de vida concluyó en junio de 2022, lo cual permitirá garantizar a largo plazo una capa importante de la seguridad de los servicios e información de El Colegio de México.

El costo total del proyecto fue de 6.8 mdp incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

5.5.2 Coordinación técnica de las Revistas Institucionales

A través del departamento de Sistemas de la Coordinación de Servicios de Cómputo se gestionan los contratos relacionados con el Servicio de asesoría y acompañamiento de las plataformas OJS y OHS para las revistas (AL/COLMEX/CPS/020/2021) y el Servicio de conversión y acompañamiento de artículos a formato XML, bajo la metodología Scielo y desarrollo de EPUB y MP3 de las revistas (AL/COLMEX/CPS/075/2021), así como su preservación.

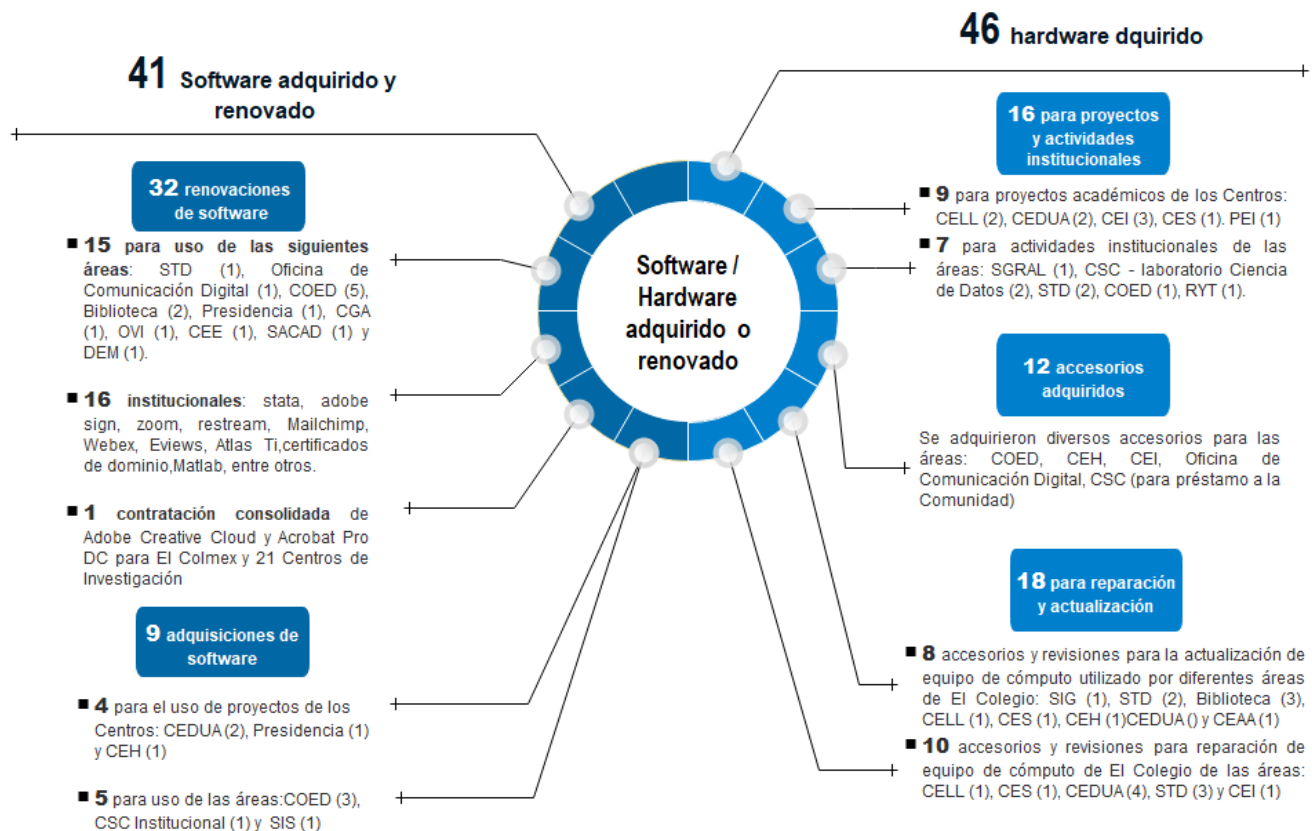
Aunado a lo anterior, para el 2022, por parte de la Coordinación de Servicios de Cómputo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Gestión de envío de boletines para difusión,
- Mantenimiento de la infraestructura tecnológica utilizada,
- Cambio de diseño en el sitio principal <https://revistas.colmex.mx/> y,
- La evaluación de la seguridad informática.

5.6 GESTIÓN DE ADQUISICIONES DE SOFTWARE Y HARDWARE

Anualmente se gestiona la renovación de software o adquisición de nuevos productos relacionados a proyectos académicos o que son actualizaciones ya existentes; para 2022 se realizaron **32 renovaciones** y **9 adquisiciones**. Por parte del apoyo para la gestión de compra de equipo, se apoyó a **19 proyectos de investigación**.

Esquema no. 6
Número de adquisiciones de hardware y software gestionadas por la Coordinación de Servicios de Cómputo



Fuente: Elaboración propia

Notas: COED: Coordinación de Educación Digital, CGA: Coordinación General Académica, OVI: Oficina de Vinculación Institucional, CEE: Centro de Estudios Económicos, CEDUA: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, CSC: Coordinación de Servicios de Cómputo, CEH: Centro de Estudios Históricos, CEI: Centro de Estudios Internacionales, CELL: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, CEG: Centro de Estudios de Género, DRH: Dirección de Recursos Humanos, SGRAL: Secretaría General, PUB: Publicaciones, CEAA: Centro de Asia y África

5.6.1 Acceso a licenciamiento Stata.

Derivado a la renovación del licenciamiento Stata para uso ilimitado de usuarios que se realiza anualmente, de enero a diciembre de 2022, se registraron para el uso del licenciamiento de Stata v.17 un total de **86 usuarios** correspondientes a las áreas de: **CEAA (2), CEDUA / LEAD (26), CEE / PRAEM (41), CSC (1), CEI (9), CELL (1), CES / PIEG (5) y Presidencia (1)** a las cuales se les envió el número de serie del licenciamiento para su uso en computadoras personales, los principales motivos para su uso fueron: para investigación, análisis y procesamiento estadístico, colaboración en proyectos, para actividades laborales académicas y para la impartición de clases. Hasta el momento, el total acumulado que utilizan Stata es de **511 usuarios**.

En el Anexo XII se desglosa el número de personas registradas por centro y perfil para 2022.

En agosto de 2022, la Coordinación de Servicios de Cómputo realizó la renovación anual por el periodo comprendido del 08 de septiembre 2022 al 08 de septiembre de 2023.

5.6.2 Licenciamiento de Adobe en contratación consolidada.

La Coordinación de Servicios de Cómputo llevó a cabo los trámites correspondientes para la **renovación anual de la contratación consolidada por un año del licenciamiento de Adobe Creative Cloud y Adobe Pro DC que se tiene en conjunto con los Centros de Investigación del CONACYT**, para el periodo comprendido del 19 de noviembre 2022 al 19 de noviembre de 2023.

Para este periodo se incluyó en el licenciamiento que administra la Coordinación de Servicios de Cómputo al Centro de Tecnología Avanzada A.C. (CIATEQ).

La administración que lleva a cabo la Coordinación de Servicios de Cómputo implica la alta, baja y cambios en la asignación del licenciamiento que solicite cada Centro de Investigación, así como asesorías en problemas que tengan con el licenciamiento o en su caso ser el enlace entre el proveedor que nos proporciona el licenciamiento y apoyo técnico del mismo y los Centros de Investigación para la solución de las eventualidades que se presenten.

En 2021, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) era el único Centro de Investigación que estaba incluido a nuestra contratación con una administración de su propia consola (**10 licencias de Adobe Creative Cloud y 20 licencias de Acrobat Pro DC**), sin embargo, para la renovación del licenciamiento Adobe del año 2022, decidió unirse a la consola que administra El Colegio, con un total de 30 licencias (20 de Acrobat Pro DC y 10 de Adobe Creative Cloud).

Este licenciamiento benefició, además de El Colegio de México, a 21 Centros de Investigación del CONACYT.

Para la renovación anual, el total de licencias que se contrataron por los Centros de Investigación son **798 licencias**, siendo 166 licencias más (119 Adobe Acrobat Pro DC y 47 Adobe Creative Cloud) que las licencias contratadas en el año 2021.

En el año 2022, se realizó una actualización al sistema de gestión de licencias, con la finalidad de identificar de mejor manera los recursos asignados por Centro de Investigación, adicional a la configuración de un reporte mensual, una opción de reporte en tiempo real e información de tiempos de atención por parte de El Colegio hacia las solicitudes correspondientes; esto ha permitido que el costo del licenciamiento no incremento considerablemente en comparación a

que los centros de investigación adquirieran individualmente las licencias.

En el Anexo XIII se desglosa por Centro de Investigación el número de licencias totales y por tipo de software.

Esquema no. 7
Línea de tiempo del Licenciamiento de Adobe Creative Cloud y Acrobat Pro DC



5.7 CONCLUSIONES

Durante 2022, la Coordinación de Servicios de Cómputo enfrentó nuevos retos, principalmente por los tres espacios de atención a la comunidad: presencial, híbrido y virtual, adicionalmente, la atención al exponencial incremento de ataques de Ciberseguridad que obligaron a realizar cambios en los procesos internos.

Se continuó consolidando servicios y tecnologías que fueron evolucionando derivado de la pandemia, agregando diseños en los manuales de uso y ajustándolos para una mejor experiencia a los usuarios finales.

La evolución a finales de año respecto a herramientas de *Inteligencia Artificial* detonó nuevos retos para la educación e investigación, estas se sumarán a las herramientas que se establecieron en los años anteriores, principalmente en la de colaboración y explotación de la información.

Será importante continuar con capacitaciones y concientización de la seguridad de la información para toda la comunidad, y así poder mantener y mejorar la cultura digital institucional.

VI. DIRECCIÓN JURÍDICA

6.1 INTRODUCCIÓN

Durante el año 2022, la Dirección Jurídica redactó diversos instrumentos jurídicos como son convenios generales de colaboración académica celebrados con diversas universidades, instituciones de educación superior, Secretarías de Estado y organismos descentralizados, así como contratos de obra por encargo, contratos de coedición, licencias para el uso no exclusivo de obras y otros contratos que se encuentran regulados por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Además, la Dirección Jurídica revisó diversas convocatorias relativas a los procedimientos de licitación pública nacional e invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de bienes y contratación de servicios. Asimismo, la Dirección Jurídica redactó dictámenes que fundamentan la contratación de bienes y servicios a través del procedimiento de adjudicación directa por excepción, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se revisaron las pólizas de fianzas y seguros, así como se aplicaron penas convencionales y deductivas al pago a diversas empresas que incurrieron en el atraso en las fechas para proporcionar los respectivos servicios y en la deficiencia en la prestación de los mismos.

La Dirección Jurídica proporcionó asesoría a los diversos centros de estudios y direcciones administrativas que lo requirieron.

La Dirección Jurídica participó en la revisión integral del contrato colectivo de trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México, así como en la revisión salarial con el

Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México. Además, se realizaron trámites migratorios y de propiedad intelectual ante el Instituto Nacional de Migración, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, respectivamente.

Tuvieron especial relevancia las reducciones del impuesto predial y derechos de suministro de agua para el ejercicio fiscal 2022 que se obtuvieron ante la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respectivamente.

6.2 ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS

La Dirección Jurídica elaboró el estudio y proyecto para la reforma a los artículos séptimo y décimo séptimo del acta constitutiva de El Colegio de México, A.C. para cumplir con lo que prevé la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 82, fracciones IV y V con el objeto de continuar con la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto.

6.3 CONFLICTOS DE TRABAJO

6.3.1 Conflictos colectivos de trabajo.

A finales de 2021, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje notificó a El Colegio de México de dos pliegos de peticiones con emplazamientos a huelga formulados por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México y por el Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

El Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (SUTCOLMEX) demandó un incremento salarial y revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo. Se dio contestación en tiempo y forma al pliego petitorio con emplazamiento a huelga, llevándose a cabo pláticas conciliatorias. Derivado de ello, con fecha 2 de febrero de 2022, se celebró un convenio mediante el cual, El Colegio de México otorgó el **3.5 por ciento** de incremento general a los salarios del personal administrativo. Asimismo, El Colegio de México otorgó a su personal administrativo la dotación de vales de despensa por un monto de \$4,404.00 mensuales para cada trabajador y un pago especial consistente en la cantidad de \$19,265.00.

El convenio y los acuerdos fueron ratificados y aprobados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el día 2 de febrero de 2022 y, en consecuencia, el sindicato se desistió del pliego de peticiones con emplazamiento a huelga.

Por lo que respecta al Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México (SIPRINCOLMEX), éste demandó un incremento salarial. El pliego petitorio fue contestado oportunamente y como resultado de las pláticas conciliatorias, con fecha 14 de febrero de 2022 se celebró un convenio, mediante el cual, El Colegio de México otorgó el **3.5 por ciento** de incremento general aplicable a todas las categorías del tabulador de salarios del personal académico.

El mencionado convenio se ratificó y se aprobó por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el día 14 de febrero de 2022, por lo que el sindicato se desistió del emplazamiento a huelga.

El mencionado convenio se ratificó y se aprobó por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el

día 5 de marzo de 2021, por lo que el sindicato se desistió del emplazamiento a huelga.

6.3.2 Conflictos individuales de trabajo.

Juicio laboral número 386/2019, ante la Junta Especial Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

El Colegio de México dio contestación a la demanda y se está en la etapa de audiencias para el desahogo de las pruebas presentadas.

Juicio laboral número 523/2018, ante la Junta Especial Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

El Colegio de México dio contestación a la demanda en audiencia de conciliación, demanda y excepciones y está en la etapa de audiencias para el desahogo de las pruebas presentadas.

Juicio laboral número 195/2013, ante la Junta Especial número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

El Colegio de México está en espera de laudo en el que se absuelva a la institución de las pretensiones reclamadas por el actor.

Juicio laboral número 933/2021, ante la Junta Especial número dieciocho de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

El Colegio de México está en espera de que se celebre la audiencia de conciliación para poder presentar su escrito de contestación.

6.4 CONVENIOS FUERA DE JUICIO.

En el 2022 no se celebraron convenios fuera de juicio.

6.5 JUICIOS DE AMPARO.

6.5.1 Juicio de amparo indirecto en materia administrativa.

En septiembre de 2022 un estudiante de El Colegio de México, A.C. promovió juicio de amparo en contra de una baja académica.

El estudiante argumentó en su demanda de garantías diversas problemáticas de salud, que le impedían acudir a clases presenciales y solicitó la suspensión provisional y en su caso, la definitiva.

El juicio de amparo quedó radicado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

Las autoridades de El Colegio de México, A.C. remitieron los informes previos y justificados que les fueron solicitados.

La suspensión definitiva fue negada.

Con fecha 8 de diciembre de 2022, el Juez de Distrito dictó sentencia en la que concedió el amparo al quejoso y solicitó a las autoridades académicas que realizaran los ajustes razonables e inclusivos para que continuara sus estudios.

6.5.2 Juicio de amparo indirecto en materia administrativa.

En diciembre de 2022 un ex alumno de El Colegio de México, A.C. promovió juicio de amparo en contra de una resolución administrativa dictada con motivo de un presunto uso no autorizado de su tesis, por parte de un integrante del personal académico.

El juicio quedó radicado ante el Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa

en la Ciudad de México.

El quejoso solicitó la suspensión provisional y en su caso la definitiva.

Las autoridades de El Colegio de México A.C. presentaron sus respectivos informes previos.

6.6 TRÁMITES FISCALES

6.6.1 Impuestos locales.

Por lo que hace al ejercicio 2022, se instrumentó el procedimiento de reducción fiscal a que hacen referencia los artículos 283 y 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para ese año. Este trámite se efectuó ante la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social en la Dirección General de Acción Barrial y Comunitaria, para lo cual se acreditó previamente que El Colegio tuviera el carácter de una organización civil sin fines de lucro y que realiza actividades de desarrollo social en beneficio de terceros.

Con fundamento en los elementos antes expuestos, en el mes de septiembre de 2022, se logró obtener una reducción al **100 por ciento** de Impuesto Predial más el **100 por ciento** de actualizaciones y recargos, así como el **100 por ciento** de Derechos por Suministro de Agua más el **100 por ciento** de actualizaciones y recargos. Consecuentemente, el ahorro que se generó para 2022 fue del orden de \$9,357,236.16 por concepto de Impuesto Predial y de \$1,348,532.00 para Derechos por Suministro de Agua.

De no haber modificaciones en la legislación fiscal, se continuará haciendo valer la figura de la reducción para los ejercicios subsecuentes, ya que se han obtenido resultados favorables en un menor tiempo, lo cual ha evitado contingencias importantes para la institución.

6.7 ASUNTOS PENALES

En el 2022 la Dirección Jurídica acudió en tres ocasiones al Ministerio Público para levantar carpetas de investigación por el robo de equipos de cómputo y una cámara fotográfica profesional.

6.8 CONFLICTOS DERIVADOS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

La empresa que supervisó la obra pública para la construcción de la ampliación de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" con el edificio anexo "Mario Ojeda Gómez", promovió juicio contencioso administrativo en contra de la rescisión del contrato número INIFED-COLMEX-ITP-S-520-2014 de servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado emitida por el INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA".

El juicio fue radicado con el número de expediente 9590/17-17-05-4 ante la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal de Justicia Administrativa.

El Colegio de México, A.C. fue señalado como tercero interesado, ya que sus autoridades no firmaron el mencionado contrato.

Por sentencia 2 de diciembre de 2019 la Quinta Sala Regional Metropolitana declaró la nulidad de la resolución y ordenó al INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA pagar a la empresa actora las estimaciones efectuadas por la misma hasta por la cantidad de \$5,693,500.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Por acuerdo de 15 de agosto de 2022, el instituto demandado informó sobre el cumplimiento de la

sentencia, sin que resultara implicado El Colegio de México, A.C.

6.9 REQUERIMIENTOS DE PAGO

En el 2022 la Dirección Jurídica requirió a la empresa TURNER PUBLICACIONES, S. L. el cumplimiento del convenio general de coedición de las obras que integran la Colección Historia Mínima AL/COLMEX/CGCO/027/2018. EL día 15 de marzo de 2022 la Dirección Jurídica recuperó la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

6.10 CONTRATOS Y CONVENIOS

Se elaboraron **117 contratos y convenios** divididos de la siguiente forma:

6.10.1 Contratos y/o convenios para la adquisición y contratación de servicios.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, la Dirección Jurídica colaboró con la Dirección de Servicios Generales y la Coordinación de Servicios de Cómputo en la redacción de **7 contratos de adquisiciones** y **38 contratos de prestación de servicios**, mismos que se precisan en el Anexo XIV.

6.10.2 Contratos y/o convenios de colaboración académica.

Uno de los fines de El Colegio de México consiste en realizar investigaciones en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, por lo que es necesario que celebre convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras con el fin de difundir la cultura. En este sentido, la Dirección Jurídica redactó **1 contrato y 51 convenios**

de colaboración, mismos que se contienen en el Anexo XV.

6.10.3 Contratos y/o convenios de coedición.

Otro de los fines de El Colegio de México consiste en la producción de coediciones con casas editoriales o instituciones con el propósito de compartir los gastos de edición de obras, por lo que en el año 2022 se elaboraron **3 contratos de coedición** los cuales se describen en el Anexo XVI.

6.10.4 Contratos varios.

Se celebraron **16 instrumentos jurídicos de diversa naturaleza**, los cuales se refieren en el Anexo XVII.

6.11 TRÁMITES MIGRATORIOS

Se brindó asesoría a los profesores y estudiantes extranjeros para regularizar su legal estancia en territorio mexicano, llevándose a cabo diferentes gestiones ante el Instituto Nacional de Migración, con base en el marco legal vigente.

El personal de la Dirección Jurídica se actualizó conforme a los nuevos procedimientos establecidos por parte del Instituto Nacional de Migración ante la contingencia por la pandemia COVID-19, con el objeto de poder aplicarlos en beneficio del cuerpo académico extranjero de El Colegio de México y de esta manera mantener la legal estancia conforme a las calidades y características migratorias.

En 2022 se actualizó la constancia de empleador registrada ante el Instituto Nacional de Migración y gestionaron **171 trámites migratorios**, los cuales se precisan en el Anexo XVIII.

6.12 REGISTRO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

La Dirección Jurídica brindó el apoyo a la Dirección de Publicaciones para iniciar el registro de las obras N be'tépaawi baa tu nhorhè n república y Pa muloñe prima jo ñila xa ndujø mbindujaty en el programa Biblioteca Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, Centenaria 2022 y se le dio seguimiento legal hasta la etapa de cobranza ante la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

En el mes de junio se inició el procedimiento de avenencia con número de expediente 206/98.402/794"2022" ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor por la reclamación de diferencias en el pago de regalías a un autor.

6.13 INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En coordinación con la Unidad de Transparencia de El Colegio de México, en el año 2022 se recibieron y contestaron **128 solicitudes de información** a través del nuevo Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se cumplieron con las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de los formatos contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como con diversos requerimientos que envía el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a La Información y Protección de Datos Personales.

La información se integró con el apoyo de todas las unidades administrativas y académicas de El Colegio de México, A.C.

En 2022 se presentaron **4 recursos de revisión**, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma.

Se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y una sesión extraordinaria, las cuales constan en las actas correspondientes.

Se actualizó el portal de El Colegio de México, A.C., respecto de la información sobre Denuncias Ciudadanas, Protección de Datos Personales y también se generaron nuevos avisos de privacidad para las revistas electrónicas.

Se tomaron diversos cursos de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales.

6.14 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS DE REVISIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos apoyó a diversos centros de estudios para la elaboración y formalización de las resoluciones derivadas de los recursos de reconsideración y procedimientos administrativos derivados de la aplicación del Reglamento General de Estudiantes de El Colegio de México, A.C.

6.15 ELABORACIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

La Dirección de Asuntos Jurídicos apoyó a diversas áreas para la elaboración y formalización de las actas de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, de Desincorporación y de Obra Pública.

6.16 NOTIFICACIONES.

La Dirección de Asuntos Jurídicos apoyó a la Dirección de Servicios Generales para la notificación de escritos a los proveedores por atraso y/o incumplimiento de sus obligaciones.

6.17 UNIDAD JURÍDICA ESPECIALIZADA EN GÉNERO.

En 2022 se presentaron **3 denuncias formales** en términos del "PROTOCOLO DE EL COLEGIO DE MÉXICO PARA PREVENIR ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y PARA ATENDER CASOS DE ACOSO SEXUAL Y DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL", las cuales fueron desechadas por estar fuera del marco competencial de la Comisión Ejecutiva del Protocolo.

6.18 CONCLUSIONES.

Como puede observarse en el cuerpo del informe, se ha cumplido debidamente con las funciones de la Dirección Jurídica, dentro de las cuales se encuentran: la representación y gestión en los asuntos civiles, penales, fiscales, laborales, transparencia, procedimientos administrativos, igualdad de género, actualización en materia migratoria, propiedad intelectual, así como la elaboración, revisión y formalización de instrumentos jurídicos, tareas que pretenden mejorarse para el año 2023.

Anexo I
Estados de situación financiera
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(millones de pesos)

Activo	2022		2021		Variación		Ref. en Texto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Activo circulante							
Efectivo y equivalentes	174.4	9	176.2	9	(1.8)	(1)	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	17.3	1	19.2	1	(1.9)	(10)	
Inventarios	63.8	3	63.4	3	0.4	1	
Almacenes	1.1	0	0.7	0	0.4	57	
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(12.4)	(1)	(9.9)	(1)	(2.5)	25	
Total de activos circulantes	244.2	12	249.6	13	(5.4)	-2	A.a
Activo no circulante							
Inversiones financieras a largo plazo	243.0	12	205.2	11	37.8	18	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	738.5	36	656.5	34	82.0	12	
Bienes muebles	707.2	35	688.2	36	19.0	3	
Activos intangibles	389.6	19	394.9	21	(5.3)	(1)	
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(290.9)	(14)	(271.3)	(14)	(19.6)	7	
Total de activos no circulantes	1,787.4	88	1,673.5	87	113.9	7	A.a
Total del activo	2,031.6	100	1,923.1	100	108.5	6	A.a
Pasivo							
Pasivo circulante							
Cuentas por pagar a corto plazo	3.6	0	0.1	0	3.5	3,500	
Pasivos diferidos a corto plazo	107.1	14	110.8	15	(3.7)	(3)	
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	30.5	4	30.4	4	0.1	0	
Otros pasivos a corto plazo	15.3	2	14.8	2	0.5	3	
Total de pasivos circulantes	156.5	20	156.1	21	0.4	0	
Pasivo no circulante							
Provisiones a largo plazo	632.6	80	600.1	79	32.5	5	C
Total de pasivos no circulantes	632.6	80	600.1	79	32.5	5	
Total del pasivo	789.1	100	756.2	100	32.9	4	A.b
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO							
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	383.5	31	333.1	29	50.4	15	
Aportaciones	283.5	23	235.0	20	48.5	21	
Donaciones de capital	100.0	8	98.1	8	1.9	2	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	200.1	16	174.9	15	25.2	14	
Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	(11.9)	-1	(1.4)	(0)	(10.5)	750	
Resultados de ejercicios anteriores	(161.1)	(13)	(159.7)	(14)	(1.4)	(1)	
Revalúos	162.0	13	124.9	11	37.1	30	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	211.1	17	211.1	18	0.0	0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	658.9	53	658.9	56	0.0	0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	658.9	53	658.9	56	0.0	0	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,242.5	100	1,166.9	100	75.6	6	A.c
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,031.6		1,923.1		108.5	6	

Anexo II
Estados de actividades
para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(millones de pesos)

	2022		2021		Variación		Ref. en Texto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Ingresos y otros beneficios							A.d
Ingresos de la gestión	\$ 97.9	11	\$ 52.5	6	\$ 45.4	86	
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	97.9	11	52.5	6	45.4	86	
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	764.7	87	793.7	92	(29.0)	(4)	
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	764.7	87	793.7	92	(29.0)	(4)	
Otros ingresos y beneficios	20.1	2	16.2	2	3.9	24	
Ingresos financieros	1.3	0	0.3	0	1.0	333	
Otros ingresos y beneficios varios	18.8	2	15.9	2	2.9	18	
Total de ingresos y otros beneficios	882.7	100	862.4	100	20.3	2	
Gastos y otras pérdidas							A.d
Gastos de funcionamiento	836.3	93	809.6	94	26.7	3	
Servicios personales	652.0	73	623.6	72	28.4	5	
Materiales y suministros	26.2	3	11.6	1	14.6	126	
Servicios generales	158.1	18	174.4	20	(16.3)	(9)	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19.8	2	22.6	3	(2.8)	(12)	
Subsidios y subvenciones	19.8	2	22.6	3	(2.8)	(12)	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	38.5	4	31.6	4	6.9	22	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18.9	2	20.3	2	(1.4)	(7)	
Otros gastos	19.6	2	11.3	1	8.3	100	
Total de gastos y otras pérdidas	894.6	100	863.8	100	30.8	4	
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ (11.9)		\$ (1.4)		\$ (10.5)	(750)	

Anexo III
Estados de variaciones en la hacienda pública
para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(millones de pesos)

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total	Ref. en texto
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ 301.0	\$ 226.7	\$ (73.7)	\$ 658.9	\$ 1,112.9	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	32.1	-	-	-	32.1	
Aportaciones	31.9	-	-	-	31.9	
Donaciones de Capital	0.2	-	-	-	0.2	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	23.3	(1.4)	-	21.9	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(1.4)	-	(1.4)	
Revalúos	-	23.3	-	-	23.3	
Reservas	-	-	-	-	-	
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	333.1	250.0	(75.1)	658.9	1,166.9	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	50.4	-	-	-	50.4	
Aportaciones	48.5	-	-	-	48.5	
Donaciones de Capital	1.9	-	-	-	1.9	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	37.1	(11.9)	-	25.2	
Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	-	-	(11.9)	-	(11.9)	
Revalúos	-	37.1	-	-	37.1	
Reservas	-	-	-	-	-	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	\$ 383.5	\$ 287.1	\$ (87.0)	\$ 658.9	\$ 1,242.5	A.e

Anexo IV
Estados de flujos de efectivo
para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(millones de pesos)

	<u>2022</u>	<u>201</u>	<u>Ref. en Texto</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Origen	\$ 881.6	\$ 888.6	
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	96.8	78.7	
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	764.7	793.7	
Otros orígenes de operación	20.1	16.2	
Aplicación	873.3	846.3	
Servicios personales	651.2	623.3	
Materiales y suministros	28.0	16.1	
Servicios generales	157.5	173.7	
Subsidios y subvenciones	19.8	22.6	
Otras aplicaciones de operación	16.8	10.6	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	8.3	42.3	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Origen	48.5	31.9	
Otros orígenes de inversión	48.5	31.9	
Aplicación	58.6	39.7	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	41.7	24.6	
Bienes muebles	16.9	15.1	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(10.1)	(7.8)	
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.8)	34.5	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	176.2	141.7	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 174.4	\$ 176.2	A.f

Anexo V

Razones financieras para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

RAZONES FINANICERAS	FÓRMULA	DICIEMBRE '22		DICIEMBRE '21		DICIEMBRE '20		Ref.
		IMPORTE	INDICADOR	IMPORTE	INDICADOR	IMPORTE	INDICADOR	
RAZÓN DE LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE	244.2	1.56	249.6	1.60	209.3	1.67	a
	PASIVO CIRCULANTE	156.5		156.1		125.4		
PRUEBA DEL ÁCIDO	ACTIVO CIRCULANTE - INVENTARIOS	180.4	1.15	186.2	1.19	150.5	1.20	a
	PASIVO CIRCULANTE	156.5		156.1		125.4		
ROTACIÓN DE CARTERA	CARTERA DE CLIENTES	5.037	279.83	4.413	630.43	4.442	555.25	b
	VENTA DIARIA	0.018		0.007		0.008		
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	COSTO DE VENTA PUBLICACIONES	8.0	0.13	2.2	0.04	2.5	0.04	c
	INVENTARIO PROMEDIO	63.6		61.1		58		
APALANCAMIENTO	PASIVO TOTAL	789.1	0.39	756.2	0.39	833.9	0.43	d
	ACTIVO TOTAL	2,031.6		1,923.1		1946.8		

Anexo VI

Proyectos desarrollados por el Departamento de Sistemas

No.	Proyecto	Descripción	Centro	Tipo de proyecto	Responsable del proyecto
1	Currículum Actualización	Reestructurar sistema de currículum en ambiente web con la posibilidad de integrarse a otras plataformas	SACAD	Académico	Dr. Patricio Solis Gutiérrez
2	Formulario Convocatoria a plaza para los Centros de Estudio	Crear un sistema Web para guardar y gestionar la información de las solicitudes de la convocatoria a plaza de los ocho centros de El Colegio de México	CES	Académico	Centros de Estudios.
3	Inscripción a talleres	Crear un sistema web para la gestión de los talleres y la automatización del registro e inscripción de las personas interesadas en los talleres que se imparten en El Colegio de México.	CEI	Académico	Dr. Fernando Nieto Morales
4	Migración agenda CEEA	Migrar base de datos de contactos y agenda que tiene la dirección del CEEA en formato Access a una versión web.	CEAA	Académico	Jannette Ramírez Arámburo
5	Premio Hispanoamericano LYA KOSTAKOWSKY	Administrar el registro, así como la evaluación de los ensayos.	CELL	Académico	Dr. Alfonso Medina Urrea
6	Registro de evento – 6ª feria de licenciaturas y posgrados	Realizar un sitio de registro para todo el público para que puedan registrarse a la 6ª feria de licenciaturas y posgrados, la cual ahora se realizará de manera virtual.	CGA	Académico	Ingrid Betancourt Barranco
7	SIE - Espacios	Integración de horario de clases y salón que hayan capturado los profesores para colocarlo en el formato SEP	OVI	Académico	Mtra. Elizabeth Serratos Armendariz
8	SIE - Estudiantes	Integración de horario de clases de los profesores para emitir el horario escolar.	OVI	Académico	Mtra. Elizabeth Serratos Armendariz
9	Sistema de registro SSCW 2022	Realizar un sitio de solicitudes de registro para el evento SSCW 2022. Además, para el registro al público en general para la asistencia del evento.	CEE	Académico	Dr. David Cantala
10	Sistema de reservación de espacios - SIE	Desarrollar la integración de horarios de clases de los profesores con el horario escolar.	OVI	Académico	Mtra. Elizabeth Serratos Armendariz

No.	Proyecto	Descripción	Centro	Tipo de proyecto	Responsable del proyecto
11	Solicitud de admisión Liderazgos por un México Mejor	Desarrollar un sistema para el registro de solicitud de aspirantes para el curso de Liderazgos por un México Mejor.	CEI	Académico	Dr. José Luis Méndez Martínez
12	Agenda COLMEX Actualización	Aplicación de nuevo diseño y plantilla al sitio	SADMON	Administrativo	María Cristina Portas Ruíz
13	Reporte COVID	Desarrollar un sitio que ayude a registrar y gestionar la información de la plantilla académica y administrativa de El Colegio de México que se contagie de COVID-19	CSC	Administrativo	Mtro. Canek Ramírez Devars
14	Módulo de préstamos en SIRH	Desarrollar el módulo de préstamos en el Sistema Integral de Recursos Humanos, el cual ayude a llevar a cabo un mejor control, organización y administración de los préstamos que realiza El Colegio de México a todos sus empleados que estén afiliados al plan de pensiones. Asimismo, ayudará a tener una mejor manera y con mayor seguridad el historial de toda la información que se tiene en archivos de Excel	DRH	Administrativo	Lic. Rubén Sánchez Venes

Fuente: Elaboración propia

Notas: SACAD: Secretaría Académica, CES: Centro de Estudios Sociológicos, CEI: Centro de Estudios Internacionales, CEAA: Centro de Estudios de Asia y África, CELL: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, CGA: Coordinación General Académica, OVI: Oficina de Vinculación Institucional, CEE: Centro de Estudios Económicos, SADMON: Secretaría Administrativa, CSC: Coordinación de Servicios de Cómputo, DRH: Dirección de Recursos Humanos.

Anexo VII

Proyectos desarrollados por el Departamento de Sistemas de Información Geográfica

No.	Proyecto	Descripción	Centro	Tipo de proyecto	Responsable del proyecto
1	La abrupta topografía de Zacualpan	Elaboración de material cartográfico de la zona de Zacualpan, Estado de México en el siglo XIX.	CEH	Libro	Dra. Anne Folger Staples Dean
2	Servicio Migratorio Mexicano	Elaboración de mapa sobre el servicio migratorio mexicano en 1930.	CEH	Libro	Dr. Pablo Silvio Yankelevich Rosebaum
3	Itinerario del Padre Lizaso en Baja California	Reconstrucción cartográfica de cabeceras y visitas al norte de México.	CEH	Libro	Dr. Bernd Hausberger
4	Seminario Violencia y Paz	Digitalización de los corredores de vendedores ambulantes en la Ciudad de México.	CEI	Proyecto	Dr. Sergio Aguayo Quezada
5	México City as a Latin American Megacity	Elaboración de material cartográfico sobre la Ciudad de México, dentro de una colección de las grandes metrópolis del mundo.	CEDUA	Libro	Dra. Martha Schteingart Garfunkel
6	Análisis de Encuesta de viajes 2017 de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.	Asesoría en manejo de Encuesta Origen Destino 20'17 y la movilidad en bicicleta.	CEDUA	Asesoría	Dra. María Eugenia Negrete
7	Laboratorios geográficos una antología	Elaboración de cuatro mapas temáticos	CEH	Libro	Dr. Boris Graizbord Ed
8	Historia mínima de la globalización	Elaboración de mapa gráfico para portada del libro.	CEH	Libro	Dr. Carlos Marichal Salinas
9	Historia de la policía en la Ciudad de México, 1880-1930	Elaboración de mapas del crecimiento de la Ciudad de México de 1790 a 1910 y trazo de tranvías	CEH	Libro	Dr. Diego Pulido Esteva
10	Mujeres destacadas en El Colegio de México	Mujeres destacadas en su participación en la elaboración de los libros de texto gratuitos	CEH	Libro	Dra. Cecilia Greaves Lainé
11	Curso de lengua maya en estancia de investigación	Elaboración de mapa sobre los territorios de la Península de Yucatán	CELL	Proyecto	Dr. Rodrigo Octavio Gutiérrez Bravo
12	El esquema de ponderación del Barómetro de las Américas	Exportación de base de datos de formato STATA a formato SPSS	CEI	Proyecto	Dra. Fernanda Somuano Ventura

No.	Proyecto	Descripción	Centro	Tipo de proyecto	Responsable del proyecto
13	Economía extractiva en una Alcaldía de la Ciudad de México	Se analiza la estrategia empleada por una facción para mantener el control político y administrativo de un gobierno local en la Ciudad de México	CES	Libro	Dr. Arturo Alvarado Mendoza
14	Metrópolis y Desarrollo Económico en México	Asesoría metodología para delimitar Áreas Metropolitanas	CEDUA	Proyecto	Dr. Gustavo Garza Villarreal
15	Análisis comparativo entre 2010 y 2020 de la evolución de las localidades pequeñas en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México	Realizar un comparativo entre las localidades pequeñas del 2010 y 2020 y mapear resultados	CEDUA	Proyecto	Dra. María Eugenia Negrete Salas
16	Cinco siglos de memoria y trascendencia e indígena en la Historia de México	Elaboración de mapas para el capítulo de libro Paisaje y poder en la Sierra Alta de Metztlán: la congregación de Ila-matlán, 1599	CEH	Libro	Dr. Sergio Eduardo Carrera Quezada
17	Metrópolis y Desarrollo Económico en México	Asesoría en STATA para el procesamiento de bases económicas	CEDUA	Proyecto	Dr. Gustavo Garza Villarreal
18	Territorios de Guardianía de Huitiupán, Chiapas	Elaboración de mapas sobre los territorios de Huitiupán en Chiapas	CEH	Libro	Dr. Juan Pedro Viqueira Alban
19	Palma de aceite en la región de Marqués de Comillas, Chiapas, México	Elaboración del mapa de la configuración agraria, aspectos socioculturales y cambios ambientales relacionados	CEH	Proyecto	Dra. Ingeet Juliet Cano Castellanos
20	Analizar la Nueva Fábrica de las Políticas Públicas	Elaboración de mapas sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la Cuenca de Toluca, los índices de desarrollo social	CEDUA	Libro	Dr. Vicente Ugalde Saldaña
21	Adjudicación de baldíos en la región de Montería, Colombia siglo XIX	Elaboración de la base de las adjudicaciones de tierras baldías de 1827 a 1931 en Colombia	CEH	Asesoría	Dr. Marcos Palacios
22	División departamental actual de Guatemala	Elaboración de información digital de Guatemala	CES	Libro	Dra. Leslie Lemus Barahona
23	Corpus orales/regionales y lexicografía. A propósito de Preseapuebla	Elaboración de mapas sobre juntas auxiliares en el municipio de Puebla	CELL	Proyecto	Dra. Niktelol Palacios Cuahcontzi
24	Estudio para la regionalización de las características de la Vivienda Digna y decorosa en México	Elaboración de propuesta, regionalización e indicadores de la vivienda digna y decorosa en México	CEDUA	Proyecto	Dra. Clara E. Salazar Cruz
25	Examen de doctorado	Participación en el examen de doctorado de la tesis: "Movilidad y su relación con las características sociodemográficas de las personas en Cuauhtémoc Chihuahua" con la Universidad de Ciudad Juárez	CSC	Asesoría	Dr. Raúl Lemus Pérez

No.	Proyecto	Descripción	Centro	Tipo de proyecto	Responsable del proyecto
26	Curso de verano sobre Análisis Exploratorio de Datos con QGIS	Impartición del curso de verano sobre análisis exploratorio de datos con QGIS	CSC	Curso	Dr. Raúl Lemus Pérez, Mtro. Jaime Ramírez Muñoz y Dra. Emelina Nava García
27	Curso de Matemáticas	Impartición del curso de Matemáticas en la Licenciatura de RI y PAP 1er. Semestre grupo B Promoción 2022-2026	CEI	Curso	Mtro. Jaime Ramírez Muñoz
28	Foro para analizar el Plan de Desarrollo Urbano y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Participación como moderador en la mesa de infraestructuras urbanas	CEDUA	Seminario	Dra. Landy Lizbeth Sánchez Piña
29	Exposición de carteles de Estadística Avanzada	Impresión de carteles presentación final para el curso de Estadística Avanzada en los programas de Maestría y Doctorado en Estudios Urbanos	CEDUA	Apoyo	Dra. Claudia Patricia Masferrer León
30	Exposición de carteles de Estadística Intermedia	Impresión de carteles presentación final para el curso de Estadística Intermedia en los programas de Maestría y Doctorado en Estudios Urbanos	CEDUA	Apoyo	Dra. Claudia Patricia Masferrer León
31	Exposición de carteles de Economía Urbana	Impresión de carteles presentación final para el curso de Economía Urbana en los programas de Maestría y Doctorado en Estudios Urbanos	CEDUA	Apoyo	Dr. Luis Jaime Sobrino Fuguerroa
32	Curso de Economía Regional	Impartición del curso de Economía Regional en la Maestría en Estudios Urbanos Promoción 2021-2023	CEDUA	Curso	Dra. Alejandra Trejo Nieto y Dra. Emelina Nava García
33	Sistemas complejos aplicados a la economía y fenómenos sociales	Curso de capacitación en el Instituto de Investigaciones Económicas UNAM	CSC	Capacitación	Dr. Uberto Salgado Nieto
34	Seminario de Tesis I Promoción 2021-2025 del Doctorado en estudios Urbanos y Ambientales	Codirección de tesis de doctorado del alumno Diego Noé Quintanar en el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales	CEDUA	Seminario	Dra. Alejandra Trejo Nieto y Dra. Emelina Nava García

Fuente: Elaboración propia

Notas: CSC: Coordinación de Servicios de Cómputo, CEDUA: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, CEH: Centro de Estudios Históricos, CEI: Centro de Estudios Internacionales, CELL: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, CES: Centro de Estudios Sociológicos.

Anexo VIII

Proyectos académicos apoyados y sitios web creados por el Departamento de Redes y Telecomunicaciones

No.	Proyecto	Descripción	Centro	Tipo de proyecto	Responsable del proyecto
1	Proyecto YOLA	Apoyo técnico y tecnológico al proyecto web https://proyectoyola.colmex.mx/	CEAA	Sitio web	Dr. Adrián Muñoz García
2	ISA – RC29 Desviance and Social Control	Creación del sitio web https://isa-rc29.colmex.mx/	CES	Sitio web	Dr. Arturo Alvarado
3	Liderazgos por un México Mejor	Creación del sitio web https://liderazgosmexico.colmex.mx/	CEI / Presidencia	Sitio web	Dr. José Luis Mendez Martínez
4	Proyecto YOLA	Creación del sitio web https://proyectoyola.colmex.mx/	CEAA	Sitio web	Dr. Adrián Muñoz García
5	Seminario de Historia Intelectual de América Latina	Creación del sitio web https://shial.colmex.mx/	CEH	Sitio web	Dr. Carlos Marichal
6	Las Américas en tiempos adversos: En busca de una agenda renovada	Creación del sitio web https://americas-tiempos-adversos.colmex.mx/	CEDUA / Presidencia	Sitio web	Dra. Ana Covarrubias Velasco
7	Seminario de Estudios sobre el futuro	Creación del sitio web https://futuros.colmex.mx/	CEI / Presidencia	Sitio web	Centro de Estudios Internacional
8	PRISMA. Colección de investigación del CES	Creación del sitio web https://prismaces.colmex.mx/	CES	Sitio web	Dra. Leslie Lemus Barahona
9	Research Committee 29. Desviance and Social Control	Creación del sitio web https://rc29.colmex.mx/	CES	Sitio web	Dr. Arturo Alvarado Mendoza
10	No aplica	Creación del sitio web https://relaesea.colmex.mx/	CEAA	Sitio web	Dr. Jorge Bayoda
11	No aplica	Creación del sitio web https://ceduaarchivos.colmex.mx/	CEDUA	Sitio web	Centro de Estudios Urbanos y Ambientales
12	No aplica	Creación del sitio web http://treet-vendors.colmex.mx/	CEI	Sitio web	Centro de Estudios Internacionales
13	No aplica	Creación del sitio web https://adquisiciones.colmex.mx/	SG	Sitio web	Dirección de Servicios Generales

Fuente: Elaboración propia

Notas: CEAA: Centro de Estudios de Asia y África, CES: Centro de Estudios Sociológicos, CEH: Centro de Estudios Históricos, CSC: Coordinación de Servicios de Cómputo, CEDUA: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, CEI: Centro de Estudios Internacionales, SG: Servicios Generales.

Anexo IX

Exámenes en línea aplicados

No.	Convocatoria	Coordinador Académico	Centro	Fecha de examen	No. de aspirantes
1	Maestría en Estudios de Género 2022 - 2024	Dra. Ana Paulina Gutiérrez Martínez	CEG	22 de enero de 2022	106
2	Doctorado en Ciencia Política 2022 - 2026	Dra. Fernanda Somuano Ventura	CEI	29 de enero de 2022	64
3	Licenciatura en Política y Administración Pública 2022 - 2026	Dr. Fernando Nieto Morales	CEI	26 de febrero de 2022	315
4	Licenciatura en Relaciones Internacionales 2022 - 2026	Dr. Fernando Nieto Morales	CEI	26 de febrero de 2022	155
5	Maestría en Economía 2022 - 2024	Dr. Eneas Arturo Caldiño García	CEE	06 de marzo de 2022	166
6	Doctorado en Economía 2022 - 2025	Dra. Adriana Gama Velázquez	CEE	06 de marzo de 2022	166
7	Licenciatura en Economía 2022	Dra. Aurora Ramírez Álvarez	CEE	02 de abril de 2022	102

Fuente: Elaboración propia

Notas: CEG: Centro de Estudios de Género, CEI: Centro de Estudios Internacionales, CEE: Centro de Estudios Económicos.

Anexo X

Contratos de servicios, arrendamientos y licenciamiento administrados por la Coordinación de Servicios de Cómputo

No.	Administrador	Contrato	Número de contrato	Vigencia
1	CIB	Servicios de soporte para la solución del antispam ProofPoint SaaS del sistema de protección del correo electrónico institucional, para el ejercicio fiscal 2022	AL/COLMEX/CPS/082/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
2	CIB	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad informática Check Point 4800 Appliance Security Gateway en Clúster, para el ejercicio fiscal 2022.	AL/COLMEX/CPS/064/2021	01/01/2022 al 01/07/2022
3	CIB	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad informática Check Point 4800 Appliance Security Gateway en clúster, incluyendo su licenciamiento temporal	AL/COLMEX/CPS/047/2022	01/07/2022 al 30/09/2022
4	CIB	Servicio de conexión remota VPN Pulse Secure y licenciamiento, para el ejercicio fiscal 2022.	AL/COLMEX/CPS/077/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
5	CIB	Servicios para la renovación de la infraestructura de seguridad informática y su convenio modificatorio.	AL/COLMEX/CPS/072/2022 AL/COLMEX/CMCPS/117/2022	03/10/2022 al 31/12/2022
6	RYT	Renovación de los servicios de soporte y mantenimiento de la infraestructura de red y cómputo del centro de datos y adquisición de bienes para la actualización de la conectividad WAN, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.	AL/COLMEX/CPS/105/2019	01/01/2020 al 31/12/2022
7	RYT	Servicios para la renovación del licenciamiento VMWare para el ejercicio fiscal 2022.	AL/COLMEX/CPS/084/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
8	RYT	Servicios del licenciamiento, servicios profesionales y soporte para el sistema de respaldos de información y sistema de archivos, para el ejercicio 2022.	AL/COLMEX/CPS/073/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
9	RYT	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección - extinción de incendios del Centro de Datos "SITE" y la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", para el ejercicio fiscal 2022.	AL/COLMEX/CPS/080/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
10	RYT	Servicios de la partida 1, un enlace (A) simétrico hacia Internet e Internet2, bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.	AL/COLMEX/CPS/071/2021	01/01/2022 al 31/12/2024
11	RYT	Servicios de la partida 2, un enlace (B) simétrico hacia Internet e Internet2, bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.	AL/COLMEX/CPS/072/2021	01/01/2022 al 31/12/2024
12	RYT	Telefonía convencional.	No aplica	Indefinido
13	SIS	Servicios de asesoría y acompañamiento de las plataformas Open Journal Systems, Open Harvester Systems, Open Pre-print Systems y módulo de preservación digital para OJS para las revistas de El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.	AL/COLMEX/CPS/020/2021	01/05/2021 al 31/12/2023

No.	Administrador	Contrato	Número de contrato	Vigencia
14	SIS	Servicio de conversión y acompañamiento de artículos a formato XML bajo la metodología Scielo para las revistas de El Colegio de México, A.C. y desarrollo de EPUB y MP3 para el ejercicio fiscal 2022.	AL/COLMEX/CPS/075/2021	02/01/2022 al 31/12/2022
15	SIS	Servicios para la instalación, implementación, soporte de post-producción y mantenimiento de un sistema de contabilidad gubernamental (GRP), incluyendo su licenciamiento perpetuo, para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y su convenio modificatorio.	AL/COLMEX/CPS/051/2021 AL/COLMEX/CMCPS/093/2022	15/10/2021 al 30/03/2023
16	STD	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para laboratorios de cómputo e investigación, para el ejercicio fiscal 2022.	AL/COLMEX/CSA/066/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
17	STD	Servicio del licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023.	AL/COLMEX/CPS/073/2020	01/11/2020 al 31/10/2023
18	STD	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipamiento de audio, video, control y producción de las salas audiovisuales, para el ejercicio 2022.	AL/COLMEX/CPS/082/2021	01/01/2022 al 31/12/2022
19	STD	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y portátil, bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. (Partida 1)	AL/COLMEX/CPS/095/2019	01/01/2020 al 31/12/2024
20	STD	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y portátil, bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. (Partida 2 y 3)	AL/COLMEX/CPS/096/2019	01/01/2020 al 31/12/2024
21	STD	Servicios para la renovación de la plataforma Cisco Webex de colaboración y comunicación, para el ejercicio fiscal 2022	AL/COLMEX/CPS/076/2021	01/01/2022 al 31/12/2022

Fuente: Elaboración propia

Notas: CIB: Departamento de Ciberseguridad, RYT: Departamento de Redes y Telecomunicaciones, SIS: Departamento de Sistemas y STD: Departamento de Servicios Tecnológicos Digitales.

Anexo XI

Procedimientos de contratación y convenios modificatorios realizados en el año 2022

No.	Área	Contrato	Procedimiento de contratación	Número de contrato	Vigencia
1	CIB	Servicios de conexión remota VPN Pulse Secure y licenciamiento, para el ejercicio fiscal 2023.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/121/2022	01/01/2023 al 31/12/2023
2	CIB	Servicios de soporte para la solución del Antispam Proofpoint SaaS del sistema de protección del correo electrónico institucional, para el ejercicio fiscal 2023.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/114/2022	02/01/2023 al 31/12/2023
3	CIB	Servicios para la renovación de la infraestructura de seguridad informática y su convenio modificatorio.	Licitación Pública Nacional y Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/072/2022 AL/COLMEX/CMCPS/117/2022	03/10/2022 al 31/12/2022
4	RYT	Renovación de los servicios de soporte y mantenimiento de la infraestructura de red y cómputo del Centro de Datos.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/100/2022	01/01/2023 al 31/12/2023
5	RYT	Servicios para la renovación del licenciamiento, servicios profesionales y soporte para el sistema de respaldos de información y sistema de archivos, para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.	Licitación Pública Nacional	AL/COLMEX/CPS/126/2022	01/01/2023 al 31/12/2025
6	RYT	Servicios para la renovación del licenciamiento VMware, para el ejercicio fiscal 2023.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/0125/2022	01/01/2023 al 31/12/2023
7	RYT	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección – extensión de incendios del Centro de Datos "SITE" y la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", para el ejercicio fiscal 2023.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/129/2022	01/01/2023 al 31/12/2023
8	SIS	Servicios de conversión y acompañamiento de artículos a formato XML bajo la metodología Scielo para las revistas de El Colegio de México y desarrollo de EPUB y MP3. Convenio modificatorio.	No aplica	AL/COLMEX/CMCPS/128/2022	02/01/2023 al 30/04/2023
9	STD	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de audio, video, control y producción de las salas audiovisuales, para el ejercicio 2023.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/0120/2022	01/01/2023 al 31/12/2023
10	STD	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para laboratorios de cómputo e investigación. Convenio modificatorio.	No aplica	AL/COLMEX/CMCSA/127/2022	01/01/2023 al 31/07/2023
11	STD	Servicios para la renovación de la plataforma Cisco Webex de colaboración y comunicación, para el ejercicio fiscal 2023.	Adjudicación Directa	AL/COLMEX/CPS/124/2022	01/01/2023 al 31/12/2023

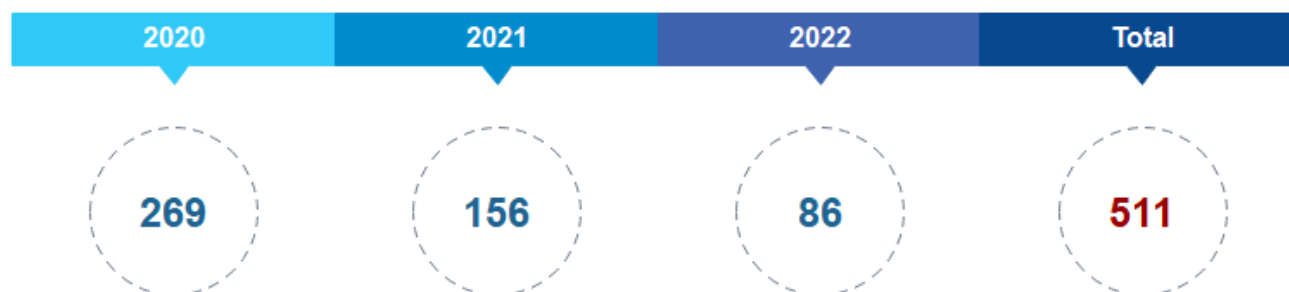
Fuente: Elaboración propia

Notas: CIB: Departamento de Ciberseguridad, RYT: Departamento de Redes y Telecomunicaciones, SIS: Departamento de Sistemas y STD: Departamento de Servicios Tecnológicos Digitales.

Anexo XII
Número de usuarios registrados para el uso de Stata MP
Año 2022

Área	Perfil					Total
	Personal administrativo	Asistente de investigación	Personal Académico	Egresado	Estudiante	
CEAA	0	0	1	1	0	2
CEDUA / LEAD	0	0	1	10	15	26
CEE / PRAEM	0	0	1	7	33	41
CSC	0	0	1	0	0	1
CEI	0	0	1	8	0	9
CELL	0	0	0	0	1	1
CES / PIEG	0	1	1	2	1	5
Presidencia	0	1	0	0	0	1
Total	0	2	6	28	50	86

Número de solicitudes atendidas para el acceso del Licenciamiento de Stata MP
2020 -2022



Fuente: Elaboración propia

Anexo XIII
Número de licencias de Adobe por Centro de Investigación
Periodo 2022 - 2023

	Centro de investigación	Número de licencias adquiridas		Total
		Acrobat Pro DC	Creative Cloud	
1	CENAM	8	5	13
2	Centro GEO	5	16	21
3	CIATEC	40	4	44
4	CIATEJ	11	7	18
5	CIATEQ	26	4	30
6	CIBNOR	54	12	66
7	CICESE	14	26	38
8	CIDESI	20	10	30
9	CIESAS	80	30	110
10	CIMAT	10	7	17
11	CIMAV	5	3	8
12	COLMEX	5	68	73
13	CIO	7	3	10
14	COLMICH	13	21	34
15	COLSAN	15	25	40
16	COMIMSA	8	18	26
17	ECOSUR	44	15	59
18	FLACSO	2	6	8
19	INAOE	0	62	62
20	INECOL	0	14	14
21	I. MORA	0	36	36
22	IPICYT	26	13	13
Total		393	405	798

Fuente: Elaboración propia

Notas: CENAM: Centro Nacional de Metrología, Centro CEO: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, CIATEC: Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, CIATEJ: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, CIATEQ: Centro de Tecnología Avanzada A.C. CIBNOR: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, CIDESI: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIMAT: Centro de Investigación en Matemáticas, CIMAV: Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., COLMEX: EL Colegio de México A.C., CIO: Centro de Investigaciones en Óptica A.C., COLMICH: El Colegio de Michoacán, COLSAN: El Colegio de San Luis, COMIMSA: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, ECOSUR: El Colegio de la Frontera Sur, FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, INAOE: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, INECOL: Instituto de Ecología, A.C., I. MORA: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, IPICYT: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.

Anexo XIV

Contratos y/o convenios para la adquisición y contratación de servicios**Contratos para la adquisición de servicios.**

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
1	AL/COLMEX/CADQ/011/2022	Contrato para la adquisición de una licencia no exclusiva, onerosa y de uso temporal para realizar las aplicaciones, la implementación, el mantenimiento y actualizaciones de la Plataforma Oficial para los Participantes del Proyecto "Líderes en Movimiento Universitarios y Media Superior 2022".	Learnala, S. de R.L. de C.V.
2	AL/COLMEX/CADQ/024/2022	Contrato de adquisición de útiles de oficina para el Colegio de México, A.C., en el ejercicio 2022.	Cicovisa, S.A. de C.V.
3	AL/COLMEX/CADQ/025/2022	Contrato de adquisición de útiles de oficina y material de limpieza para El Colegio, en el ejercicio 2022.	Sanipap de México, S.A. de C.V.
4	AL/COLMEX/CADQ/023/2022	Contrato de adquisición de útiles de oficina para El Colegio, en el ejercicio 2022.	Soluciones Estratégicas, Institucionales y Empresariales, S.A. de C.V.
5	AL/COLMEX/CADQ/036/2022	Contrato de adquisición de estantería metálica móvil para la Biblioteca "Da-niel Cosío Villegas".	Ibarra, Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V..
6	AL/COLMEX/CADQ/057/2022	Contrato de adquisición de materiales para el mantenimiento y conservación de edificios, equipos e instalaciones para El Colegio, en el ejercicio 2022	Romualdo Bautista Cruz, Sr.
7	AL/COLMEX/CADQ/096/2022	Contrato para la adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa bajo la modalidad de tarjetas electrónicas para el personal de El Colegio, en el ejercicio 2023.	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.

Contratos y/o convenios de prestación de servicios.

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
1	AL/COLMEX/CPS/001/2022	Contrato para la prestación de los servicios de comedor en El Colegio de México, en el ejercicio 2022.	Ingrid Yazmín Saucedo Vega, Lic.
2	AL/COLMEX/CPS/010/2022	Contrato de prestación de servicios para el mantenimiento, soporte técnico y extensión de garantía al Sarip Siga "Sistema Integral de Gestión Documental y de Archivos" versión 8.0 para el Archivo Institucional.	Infoestratégica Latina, S.A. de C.V.
3	CLAVE: P-4604	Contrato de prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia por celebrarse con la Policía Bancaria e Industrial como cuerpo de proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México.	Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Policía Bancaria e Industrial PBI

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
4	AL/COLMEX/CPS/019/2022	Contrato para la prestación de los servicios de comedor en El Colegio de México, en el ejercicio 2022, en su modalidad de contrato abierto.	Procesadora y Distribuidora Chaneques, S.A. de C.V.
5	AL/COLMEX/CPS/016/2022	Contrato de prestación de servicios para la corrección de estilo en español del manuscrito "Trayectorias socio-ecológicas a nivel de cuenca en periferia urbana. Nueva mirada al suelo de conservación de la Ciudad de México" para el proyecto de investigación ANR-CONACYT número interno COLMEX 60629.	David Loria Araujo, Dr.
6	No aplica	Contrato para la prestación del servicio de reservación y hospedaje y suministro de alimentos para los participantes del proyecto Líderes en Movimiento 2022.	Operadora Galería San Jerónimo, S.A. de C.V.
7	AL/COLMEX/CPS/012/2022	Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema Integral Timeblock de: control de asistencia, control de accesos, sistema de credencialización, Biblioteca, comedor y torniquetes.	Ibsupport, S.A. de C.V.
8	AL/COLMEX/CPS/022/2022	Contrato de prestación de servicios de reservación, expedición y venta de boletos para la transportación aérea en vuelos nacionales, así como servicio de transporte terrestre para los estudiantes del proyecto académico denominado "Líderes en Movimiento 2022".	Intertour Uquime, S.A. de C.V.
9	AL/COLMEX/CPS/020/2022	Contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de infografías del proyecto denominado Trasse, ANR-CONACYT.	Rafael Rodrigo Ríos Rodríguez, Lic. Diseño Gráfico
10	AL/COLMEX/CPSROP/018/2022	Contrato de prestación de servicios relacionados con obra pública para la corresponsabilidad en instalaciones de la construcción de la ampliación de áreas de estudio y salas de usos múltiples de El Colegio.	Hermenegildo Guillermo Robles Tepichín, Ing. Arq.
11	AL/COLMEX/CPS/028/2022	Contrato de prestación de servicios relacionados con obra pública para la corresponsabilidad en seguridad estructural de la construcción de la ampliación de áreas de estudio y salas de usos múltiples de El Colegio.	Proyectos y Construcciones Forsbach, S.A. de C.V.
12	AL/COLMEX/CSRE/035/2022	Contrato de prestación de servicios para la reservación y expedición de pasajes aéreos nacionales e internacionales, reservación de transporte terrestre nacional e internacional, hospedaje nacional e internacional y alimentos, durante la estancia en Sao Paulo, Campinas y Río de Janeiro Brasil.	Remedios Producciones y Asociados, S.A. de C.V.
13	AL/COLMEX/CPS/032/2022	Contrato de servicios de consultoría para la realización, producción y publicación de la obra titulada "Las américas en tiempos adversos: del diálogo a la acción colectiva".	Carlos Andrés Luján, Dr.
14	CLAVE: P-4604	Contrato de prestación de servicios de seguridad protección y vigilancia, que celebran por una parte la Policía Bancaria e Industrial como Cuerpo de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México.	Policía Bancaria e Industrial - Gobierno de la Ciudad de México - Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
15	3021FB1671	Contrato de prestación de servicios consistente en realiza por medio de sus investigadores y técnicos una evaluación de resultados y medición del retorno de inversión del programa denominado "Becas Fundación BBVA para Chavos que inspiran".	Fundación BBVA México, AC

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
16	AL/COLMEX/CPS/047/2022	Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas de Seguridad Informática Check Point 4800 Appliance Security Gateway en Clúster, incluyendo su licenciamiento temporal.	Data Warden, S.A. de C.V.
17	AL/COLMEX/CPS/053/2022	Contrato de prestación de servicios que tiene por objeto que la institución obtenga derechos de acceso durante el periodo de suscripción a los artículos, títulos y publicaciones electrónicas de Cambridge Journals.	Ebsco International, Inc.
18	AL/COLMEX/CPS/054/2022	Contrato de prestación de servicios relativo al trabajo de campo en el marco del proyecto "Herramientas distributivas, desigualdad y preferencias por la redistribución".	Suasor Consultores, S.A. de C.V.
19	AL/COLMEX/CPS/070/2022	Contrato de prestación de servicios de pasajes aéreos, transporte terrestre, hospedaje y alimentos nacionales e internacionales para llevar a cabo la estancia internacional en Vancouver Canadá del proyecto denominado "Líderes en Movimiento".	Remedios Producciones y Asociados, S.A. de C.V.
20	AL/COLMEX/CPS/068/2022	Contrato para la prestación de servicios en materia de auditoría externa.	Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.
21	AL/COLMEX/CPS/072/2022	Contrato de prestación de servicios para la renovación de la infraestructura de seguridad informática.	Data Warden, S.A. de C.V.
22	AL/COLMEX/CPS/074/2022	Contrato para la prestación del servicio de reservación y hospedaje y suministro de alimentos para los participantes del proyecto "Líderes en Movimiento 2022" durante su estancia en la Ciudad de México.	Operadora Galería San Jerónimo, S.A. de C.V.
23	AL/COLMEX/CPS/073/2022	Contrato de prestación de servicios de mantenimiento básico, asesoría y soporte remoto del Sistema Integral de Información Net-Multix Poder versión 6.1 (GRP).	Unix-Help, S.A. de C.V.
24	AL/COLMEX/CPS/076/2022	Contrato de prestación de servicios de reservación y expedición de pasajes aéreos, reservación y expedición de transporte terrestre nacional.	Intertour Uquime, S.A. de C.V.
25	AL/COLMEX/CPS/065/2022	Contrato de prestación de servicios de jardinería para el mantenimiento, conservación y limpieza de las áreas verdes de El Colegio de México, en el ejercicio 2022.	Jardinería 2000, S.A.
26	AL/COLMEX/CPS/100/2022	Contrato para la renovación de los servicios de soporte y mantenimiento de la infraestructura de red y cómputo del centro de datos.	CEN Systems, S.A. de C.V.
27	AL/COLMEX/CPS/084/2022	Contrato de prestación de servicios consistentes en organizar y realizar la conferencia internacional denominada "El negocio de la lealtad: El tráfico de armas en México" que tuvo verificativo los días 3 y 4 de noviembre de 2022.	Viajes Presencia México, S.A. de C.V.
28	AL/COLMEX/CPS/130/2022	Contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de El Colegio.	Jorge Armando Juárez Reyes Sr.
29	AL/COLMEX/CPS/080/2022	Contrato del Sistema Integral de Bibliotecas para los Procesos y su integrador de Contenidos para la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas".	Proquest Latam, S. de R.L. de C.V.
30	AL/COLMEX/CPS/121/2022	Contrato de prestación de servicios de conexión remota VPN pulse secure y licenciamiento, para el ejercicio fiscal 2023.	Buró Mexicano de Consultores en Seguridad Informática, S.A. de C.V.

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
31	AL/COLMEX/CPS/124/2022	Contrato de prestación de servicios para la renovación de la plataforma Cisco Webex de colaboración y comunicación para El Colegio para el ejercicio fiscal 2023.	CEN Systems, S.A. de C.V.
32	AL/COLMEX/CPS/064/2022	Contrato para la prestación de los servicios de aseo y limpieza integral en las instalaciones de El Colegio de México, en el ejercicio 2023.	Aquaseo, S.A. de C.V.
33	AL/COLMEX/CPS/125/2022	Contrato de prestación de servicios para la renovación del Licenciamiento y Soporte VMWRE, para el ejercicio fiscal 2023.	Datavisión Digital, S.A. de C.V.
34	AL/COLMEX/CPS/114/2022	Contrato para los servicios de soporte para la solución del Antispam Proofpoint SAAS del Sistema de Protección del Correo Electrónico institucional de El Colegio de México, para el ejercicio fiscal 2023.	Execudata, S.A. de C.V.
35	AL/COLMEX/CPS/119/2022	Contrato para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.	Inselec, S.A. de C.V.
36	AL/COLMEX/CPS/118/2022	Contrato de prestación de servicios de levantamiento de encuestas del proyecto "Estudio para la regionalización de las características de la vivienda digna y decorosa en México.	Mendoza Blanco y Asociados, S.C.
37	AL/COLMEX/CPS/113/2022	Contrato para la prestación de los servicios de comedor en El Colegio de México, en el ejercicio 2023, en su modalidad de contrato abierto.	Procesadora y Distribuidora Chaneques, S.A. de C.V.
38	AL/COLMEX/CPS/115/2022	Contrato para la prestación de servicio de transporte de personal para El Colegio de México, en su modalidad de contrato abierto.	Transportadora Viajes Recreativos, S.A. de C.V.

Anexo XV

Contratos y /o convenios de colaboración académica

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
1	001-CAASRF-2022	Contrato que tiene por objeto llevar a cabo la impartición de un curso de capacitación del programa "Escuela del Agua", dirigido a 100 personas integrantes de Comités de Agua del Estado de Oaxaca, en la modalidad híbrida por un total de 75 horas.	Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca
2	No aplica	Convenio de colaboración que tiene como objeto establecer la participación del profesorado de El Colegio en el programa de estancias de investigación del Madrid Institute for Advanced Study (MIAS) durante los semestres regulares de actividades académicas. Se ofrece, por otra parte, la posibilidad de "estancias cortas" de entre 3 y 4 meses, y por otra parte, de "estancias largas" de 10 meses. De esta forma, se aspira a crear, cuando se sumen más actividades, un consorcio entre las instituciones.	Universidad Autónoma de Madrid, la Casa de Velázquez - Madrid
3	INE/DJ/77/2022	Convenio de colaboración consistente en establecer las bases, términos y condiciones para que las partes colaboren conjuntamente en la aplicación y evaluación del ensayo que presentarán las 20 aspirantes mujeres de la entidad de Hidalgo, las 15 aspirantes mujeres de las entidades de Aguascalientes, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Tabasco, las 15 aspirantes mujeres y los 15 aspirantes hombres de la entidad de Veracruz, las 12 mujeres y los 12 hombres de la entidad de Chiapas, así como, las 10 aspirantes mujeres y los 10 aspirantes hombres de las entidades de Baja California Sur, Coahuila, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala, que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimientos del proceso de selección y designación para ocupar los cargos e Consejeras o Consejeros Presidentes y de las Consejeras o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales correspondientes.	Instituto Nacional Electoral INE
4	No aplica	Convenio de colaboración que tiene por objeto establecer un programa de intercambio de estudiantes de grado y posgrado con el propósito de proporcionar a los participantes en el mismo la oportunidad de internacionalizar su currículum.	Universidad Autónoma de Madrid, España UAM
5	No aplica	Convenio de colaboración que tiene como objeto que las partes establezcan las bases y mecanismos de colaboración, conjuguen esfuerzos y recursos focalizados al fortalecimiento de la labor fiscalizadora que realiza la ASF y la elaboración de proyectos conjuntos de investigación, mediante la realización de las actividades que se señalan de manera enunciativa y no limitativa en la cláusula segunda.	Auditoría Superior de la Federación ASF, Cámara de Diputados
6	AL/COLMEX/CCO/037/2022	Convenio de colaboración que consiste en que la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" llevará a cabo la catalogación, descripción y preservación para la incorporación al Repositorio de Documentación sobre Desapariciones en México (RDDM), de todos los documentos producidos y/o compilados que integran el Fondo Documental ZONADOCS, a fin de que los profesores-investigadores y los estudiantes de El Colegio y el público en general tengan acceso a la consulta y reproducción de dicho fondo documental, con fines académicos, de inves-	Humberto Darwin Franco Mi-gues, Sr.

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
		tificación y culturales, din fines de lucro. El señor Franco Migués, es el propietario y/o compilador del fondo documental ZONADOCS.	
7	No aplica	Convenio de colaboración con el objeto de que ambas partes proporcionarán asesoría y capacitación a los habitantes de la comunidad agraria integrada por los pueblos de Santo Tomás y San Miguel Ajusco, preferentemente, así como en los pueblos originarios de la Ciudad de México y de los pueblos y comunidades indígenas y núcleos agrarios de los Estados de México y Morelos, siempre y cuando se den las condiciones sobre los temas relativos al suelo de conservación de la Ciudad de México y del bosque de agua en todas sus regiones de interés.	Axusco Co Yolistli, A.C.
8	UNFPA-CONAPO/03/2022	Convenio de colaboración que por objeto establecer los mecanismos de colaboración entre las partes para la elaboración de algoritmos y/ códigos de programación necesarios para la estimación de resultados que puedan servir al estudio de los componentes de la dinámica demográfica para las proyecciones de la población del país, derivados del Proyecto MEX07POP "Temas emergentes de la Política de Población en México", Componente E. Conciliación y Proyecciones de la Población de México, 2021-2070, del Acuerdo de Socio en la implementación firmado entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la CONAPO, en el marco del Programa de País del UNFPA para México 2020-2024.	Consejo Nacional de Población CONAPO, Secretaría de Gobernación
9	CEAG-DE MÉXICO-2022-073	Convenio de colaboración que tiene por objeto que se lleve a cabo "La impartición de 1 un curso de capacitación del programa Escuela del Agua", destinados para el personal técnico y operativo de los organismos operadores del Estado de Guanajuato.	Ejecutivo del Estado de Guanajuato por conducto del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Comisión Estatal del Agua de Guanajuato GTO
10	No aplica	Convenio Memorandum of Understanding wich is made in furtherance of the Memorandum of Understanding between the Parties dated 21st May, 2012 and 30th May, 2017 in order to continue the well-established collaboration for the mutual interest and for the common benefit of the Parties. Each Party will endeavour to take necessary steps to encourage and develop academic exchange in the area of education and research, and have agreed upon the educations programs.	University Kebangsaan Malaysia - The National University of Malaysia
11	No aplica	Convenio Memorandum of Understanding for Academic Cooperation, both parties will work together to develop mutual agreements for cooperation based on their respective acadaic scientic and educational needs.	Holy Spirit University of Kaslik, Lebanon USEK
12	No aplica	Convenio académico para movilidad internacional a fin de promover el intercambio de docentes y estudiantes de ambas instituciones.	Universidade de Sao Paulo (Brasil) USP
13	No aplica	Convenio Memorandum of Understanding. Considering the necessity of promoting and enhancing cooperation, mutual exchange of information, developmen of projects and research programmes, as well as the exchange of experts and researchers.	Foreign Policy Research Institute under the Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Kazakhstan

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
14	No aplica	Convenio Acuerdo Marco de Colaboración Académica Accord-cadre de partenariat. Esta coincidencia de sus misiones en cuanto a la problemática demográfica y de género llevaron al Ined y al Colmex a iniciar una colaboración en la promoción y realización de formación e investigación científica en demografía y ciencias sociales, que se formalizó en 2012 y posteriormente en 2017 habiéndose ampliado y modificado el marco de esta colaboración. El Ined y el Colmex acuerdan reafirmar y formalizar su voluntad de colaboración en un acuerdo actualizado.	L'Institut national d'études démographiques CEDEX
15	No aplica	Convenio International Student Exchange Agreement. The Lehman College-Colmex Student Exchange Program is open to both undergraduate and graduate students whose fields of study corresponds with at least one of the majors taught at the Host Institution. Undergraduate students can register for at least 12 credits and graduate students for at least 9 credits in their chose field of study.	City University of New York - Lehman College
16	No aplica	Convenio de colaboración que tiene por objeto la elaboración de una "Opinión anual conforme al artículo 22 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, referente a los montos mínimos y máximos de remuneraciones que deberá recibir, y sobre los trabajos técnicos calificados o por especialización en su función a que hace referencial el artículo 127 de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos".	Cámara de Diputados de la LXV legislatura del H. Congreso de la Unión
17	No aplica	Convenio de colaboración que consiste en que El Sindicato difundirá el curso "Los retos de la alfabetización inicial" que tiene los siguientes fines: Fortalecer el arranque de la alfabetización, fundamental en el desarrollo lingüístico infantil y para contribuir a uno de los compromisos más urgentes de la política educativa mexicana. Para ello, El Colegio desarrolló el "MOOC" de alfabetización para docentes de 1o, 2o y 3o de primaria, cuyos estudiantes se encontrarían en situación de rezago después del SARS-Cov2 y, con base en éste, ha desarrollado el curso denominado "Los retos de la alfabetización inicial".	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE
18	No aplica	Convenio de colaboración consistente en actualizar la información de los archivos recabados por especialistas en el campo de la historia económica de México, así como la ampliación y difusión de los acervos primarios sobre el pensamiento económico, banca y moneda, finanzas públicas, empresas y empresarios, minería, industria, haciendas, comercio interno y externo e infraestructura económica como son los puertos, puentes, transportación y caminos, a fin de integrar la guía.	El Colegio de Michoacán COLMICH y El Colegio de la Frontera Norte COLEF
19	41100100-AD022-22-022	Convenio que tiene por objeto la realización del proyecto denominado "Servicio de un proveedor especializado en brindar capacitaciones en materia de microeconomía y en modelos económicos".	Comisión Federal de Competencia Económica COFECE
20	No aplica	Convenio Memorandum of Understanding, each institution will promot the exchange of faculty, reeseach scholars, and students for conducting teaching and collaborative research.	University of Bergen, Bergen, Norway

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
21	No aplica	Convenio Collaboration Agreement, the partner universities are collaborating in the project titled "Latin America and the peripheral origins of nineteenth-century international order". Ach university hosts a member of the grant's advisory board (Erika Pani and urielle Laurent, respectively). The partner universities will assist in the hiring of one tudent research assistant at each institution to assist with gathering, digitizing, and organizing archival source material.	University of Warwick
22	No aplica	Convenio marco internacional que tiene por objeto promover el intercambio de conocimiento científico y cultura, así como la difusión de la cultura a través de la extensión universitaria, así como colaborar en programas de movilidad de docentes e investigadores y estudiantes.	Universidad de Salamanca (Reino de España)
23	No aplica	Convenio Memorándum de entendimiento con el objeto de desarrollar actividades de investigación conjuntas, realizar actividades académicas y de investigación en la que se involucren estudiantes de licenciatura y posgrado.	Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales
24	No aplica	Convenio Memorandum of understanding for academic cooperation serves as a framework document for both parties to establish and develop their bilateral relationships. This will also help enhance research and educations processes at both intitutions and thereby expand the academic spectrum and culture awareness between institutions respective faculties, staffs and students.	Southwestern University, United States of America
25	SE/26/2022	Convenio marco de colaboración para el diseño y coordinación de estudios sobre el "Programa de mejoramiento urbano".	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL
26	Número de Registro: 23184-069-13-I-09/1	Convenio modificadorio al convenio de colaboración con número de registro 23184-69-13-I-09, cuyo objeto es el establecimiento de los principios y reglas que regirán la relación entre las partes en lo relativo a la creación de la "Cátedra Extraordinaria de Estudios Latinoamericanos y del Caribe "Pedro Henríquez Ureña" como foro universitario para fomentar la docencia y la investigación en las áreas de común interés, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Embajada en México de la República Dominicana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México FLACSO
27	No aplica	Convenio Memorandum of understanding. The Parties recognize the many benefits of an academic partnership in an increasingly interdependent world, and therefore, they hereby register their intentions to establish formal links between their institutions to carry out and support projects that promote the mutual interests of both institutions Links and projects.	American University of Beirut, Lebanon AUB
28	No aplica	Convenio contract program Tuition Agreement. Social Entrepreneurship ONLINE is a one-week online executive program for practitioners. This is an experiential learning opportunity that will include live interactions with faculty, as well as individual and group work.	Harvard Kennedy School John F. Kennedy School of Government Executive Education

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
29	No aplica	Convenio de colaboración consistente en la elaboración de una investigación sobre el efecto de las Sociedades de Información Crediticia en la economía y el bienestar, con énfasis en la inclusión financiera.	Inteligencia Comercial, S.A. de C.V. IQOM
30	No aplica	Convenio addendum to the Agreement on academic linkage and collaboration for student exchange.	Hankuk University of Foreign Studies HUFSS
31	No aplica	Convenio de colaboración que tiene por objeto tiene establecer las bases generales para que El Colegio participe como patrocinador en el evento que se celebrará en la Ciudad de Toluca, Estado de México, los días 28, 29 y 30 de marzo del 2023, en el Centro de Convenciones del Estado de México, con motivo del 12º Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica SIATI, conmemorativo al 50º aniversario de la Asociación, cuyo tema a tratar será "Archivos en la sociedad del conocimiento".	Asociación Latinoamericana de Archivos, A.C.
32	AL/COLMEX/CCO/079/2022	Convenio de colaboración que tiene el objeto de llevar a cabo un proyecto, para garantizar el acceso y la preservación de los recursos de información pertenecientes al Fondo Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur, con el fin de brindar acceso abierto a los usuarios interesados, fomentar la investigación y contribuir al fortalecimiento de la memoria colectiva.	Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur
33	No aplica	Convenio Memorandum of understanding for academic cooperation, hereinafter MOU, serves as a framework document for both parties to establish and develop their bilateral institutions and thereby expand the academic spectrum and culture awareness between the institutions respective faculties, staffs and students.	Al-Zaytoonah University of Jordan, Jordan
34	No aplica	Convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases generales y mecanismos para el desarrollo de una investigación sobre las "Desigualdades de género en el acceso a la justicia agraria-Análisis comparado en cinco regiones del Estado de Oaxaca".	Tribunales Agrarios
35	No aplica	Convenio marco de colaboración que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de coordinación, cooperación, participación y reciprocidad entre las partes, que les permitan lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo conjunto de proyectos, actividades de desarrollo profesional, formación, información, intercambio científico, académico, difusión, divulgación, movilidad y en general todo trabajo en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación, cultura, arte, deporte y de cualquier otra índole, que puedan incluir perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad; así como para la realización de trabajos, proyectos o programas de interés con beneficio mutuo, que tiendan a la solución de la problemática en la Ciudad de México.	Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" SECTEI IRC
36	No aplica	Convenio de colaboración para que El Colegio y El Senado lleven a cabo de manera conjunta actividades para realizar un "Estudios sobre el crimen organizado en México, su balance y diagnóstico".	H. Congreso de la Unión Senado de la República LXV Legislatura

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
37	IFT/COLMEX/001/22	Convenio de colaboración para la prestación del servicio de "Asesoría para analizar el diseño, desarrollo y resultados de la licitación no. IFT-8 y desarrollar las opciones de cálculo de las contraprestaciones de las prórrogas, modificaciones técnicas y valores mínimos de referencia, considerando la información arrojada por dicho proceso, el marco legal y los objetivos sectoriales.	Instituto Federal de Telecomunicaciones IFT
38	INE/DJ/221/2022	Convenio de colaboración consistente en establecer las bases, términos y condiciones para que las partes colaboren conjuntamente en la aplicación y evaluación del ensayo que presentarán las 10 aspirantes mujeres y los 10 aspirantes hombres de la entidad de Tlaxcala, que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimientos del proceso de selección y designación para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local correspondiente.	Instituto Nacional Electoral INE
39	No aplica	Convenio marco de colaboración en los aspectos académicos, profesionales, de investigación y de difusión y transferencia en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades.	Universitat Autònoma de Barcelona, España UAB
40	AL/COLMEX/CEC/004/2022	Convenio específico de colaboración con el objeto en establecer los mecanismos de colaboración para que El Colegio realice el proyecto académico denominado "Líderes en Movimiento 2022" en los términos de la metodología, actividades, calendarización entregables y demás requerimientos que se precisan en los términos de referencia.	Consejo Mexicano de Negocios, A.C. CMN
41	No aplica	Convenio específico de colaboración que consiste en realizar el proyecto académico denominado "Liderazgos por un México Mejor" con el fin de establecer las capacidades de hasta 40 jóvenes, preferentemente entre los 25 a los 40 años, para ser líderes en el quehacer público de México y que fortalezcan su liderazgo para hacer un México mejor.	Consejo Mexicano de Negocios, A.C. CMN
42	INE/DJ/80/2022	Convenio específico de colaboración que tiene por objeto establecer las bases, términos y condiciones para que las partes colaboren conjuntamente en la realización del programa denominado "Talentum Mujeres Cívicas 2022", cuyo propósito es identificar mujeres jóvenes estudiantes de educación media superior matriculadas en planteles públicos, con alto potencial de talento intelectual, provenientes de medios en desventaja socioeconómica y bajo capital social cultural para promover sistemáticamente el desarrollo de su autoconocimiento, la confianza en sí mismas, su sentido de autoeficacia, sus capacidades ciudadanas y su compromiso de actuar en beneficio de sus comunidades, aportando a las jóvenes y a las y los tutores las herramientas clave para una participación ciudadana más activa y responsable.	Instituto Nacional Electoral INE
43	EAPCDMX/CC/008/2022	Convenio específico de colaboración para la realización del proyecto denominado "Diseño, desarrollo e implementación de un programa de Diplomado para la Formación de Mandos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México" el cual, se denominó "Diplomado en Alta Dirección con Especialización en Procuración de Justicia".	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, Gobierno de la Ciudad de México

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
44	No aplica	Convenio específico de colaboración que tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo las cuales, El Colegio desarrollará e impartirá el "Diplomado en análisis y control de la corrupción a nivel subnacional", a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.	Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción Estado de Puebla
45	INE/DJ/115/2022	Convenio específico de colaboración a efecto de que conjuntamente colaboren en la realización del proyecto "Violencia criminal y elecciones 2021: Asesinatos de candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México", cuyo objetivo es comparar y analizar los casos de homicidio perpetrados en contra de aspirantes, candidatas y candidatos durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 asociados con el riesgo que conllevan para la calidad de la democracia y la gobernabilidad del país.	Instituto Nacional Electoral INE
46	No aplica	Convenio específico de colaboración que tiene por objeto establecer las bases interinstitucionales de apoyo y colaboración para la participación de personal de Inegi en el Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente Lead-México, así como para la realización del Seminario "Instrumentos para la Gestión Ambiental del Desarrollo", en las instalaciones del Inegi conforme al Programa de Estudios 2023.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI
47	No aplica	Convenio general de colaboración con el objeto de llevar a cabo de manera conjunta actividades para el análisis y estudio de una "Estrategia General contra el Crimen Organizado 2024-2030".	Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, Senado de la República, LXV Legislatura
48	Número de Registro: 59912-559-9.-V-22	Convenio general de colaboración con el propósito de fomentar la colaboración entre las partes para emprender conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común.	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM
49	No aplica	Convenio general de colaboración que tiene por objeto crear un instrumento eficaz que establezca las bases generales de colaboración entre las partes, que les permitan coordinar acciones y establecer términos que propicien el desarrollo profesional y mejora en la calidad del servicio público de las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla permitiéndoles acceder a una elevada preparación educativa con alto sentido humanístico.	Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción Estado de Puebla
50	No aplica	Convenio general de colaboración con el objeto de llevar a cabo de manera conjunta actividades para el análisis y estudio de una "Estrategia General contra el Crimen Organizado 2024-2030", desarrollar la investigación denominada "Balance sobre el crimen organizado en México, 1986-2022".	Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión Senado de la República
51	No aplica	Convenio general de colaboración que consiste en unir esfuerzos de manera conjunta para crear mecanismos que permitan el mejor cumplimiento de funciones; la realización de actividades para conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos; elaboración de	Université Quisqueya de Haïti UNIQ

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
		proyectos de investigaciones académicas; desarrollo académico; intercambio de información; así como asesoría académica y publicaciones en los campos afines de interés.	
52	No aplica	Convenio general de colaboración entre las instituciones, a fin de desarrollar proyectos y actividades académicas, siguientes: 1. Impulsar la superación e intercambio del personal académico. 2. Promover la movilidad entre las personas del alumnado. 3. Organizar programas, cursos, seminarios y otras actividades académicas. 4. Generar investigación conjunta para atender problemas sociales. 5. Brindar asesoría, apoyo técnico y otros servicios. 6. Realizar eventos académicos y publicaciones conjuntas, así como intercambiar material académico en general.	Universidad Autónoma Metropolitana UAM

Anexo XVI

Contratos y/o convenios de coedición

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Dependencia
1	No aplica	Contrato de coedición consistente en establecer los mecanismos de colaboración para aportar de manera conjunta sus esfuerzos y recursos para la segunda edición impresa de manera exclusiva y en idioma español de la obra titulada "Embajadores de Estados Unidos en México. Diplomacia de crisis y oportunidades".	Secretaría de Relaciones Exteriores SRE - Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID
2	No aplica	Contrato de coedición impresa de la obra titulada "La socialización política de los niños en México".	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas
3	AL/COLMEX/CCOE/001/2023	Contrato de coedición de la obra titulada "Los desafíos de la justicia para adolescentes en América Latina. Avances y retrocesos en el enfoque de derechos humanos", en su versión impresa y electrónica.	Universidad de la República de Uruguay

Anexo XVII

Contratos varios

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Proveedor
1	No aplica	Contrato de donación "Santander Universidades" para destinarse al otorgamiento de Becas Santander Estudios - Apoyo a la Manutención 2022, como parte de la relación institucional con Santander Universidades.	Banco Santander México, S.A. S.N.C, Grupo Financiero Santander México
2	No aplica	Contrato de donación para la realización del "Curso de verano Intercultural 2022".	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
3	No aplica	Contrato de donación que se destina a la "Cátedra México-España".	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
4	No aplica	Contrato de donación para destinarse al otorgamiento de Becas Santander Estudios - Movilidad Internacional 2022.	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
5	No aplica	Contrato de donación para destinarse al otorgamiento de Becas Santander Estudios - Apoyo a la Manutención 2022	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
6	AL/COLMEX/COD/069/2022	Contrato de donación de la "Colección Octavio Rodríguez Araujo", el Dr. Octavio Rodríguez Araujo es el propietario/compilador de la colección.	Octavio Rodríguez Araujo, Dr.
7	AL/COLMEX/CD/086/2022	Contrato de donación de 682 libros y 395 revistas publicadas por El Colegio.	Universidad Autónoma de Querétaro UAQ
8	AL/COLMEX/CLIDP/009/2022	Contrato de licencia no exclusiva, temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor de imágenes con el objeto de publicarlas en la obra titulada "Penalistas españoles y ciencias penales en el México de mediados del siglo XX".	Elisa Speakman Guerra, Dra.
9	AL/COLMEX/CLNET/026/2022	Contrato de licencia no exclusiva, temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor de imágenes con el objeto de publicarlas en la obra titulada "Ignacio García Téllez. Ideólogo desconocido del cardenismo" con el sello editorial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del Centro de Estudios Legislativos e Investigaciones Parlamentarias.	Luis Medina Peña, Dr.
10	AL/COLMEX/CLIDP/056/2022	Contrato de licencia no exclusiva, temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor de dos imágenes del Archivo incorporado "Elvira Gascón", con el objeto de publicarlas en la obra titulada "Mujeres y discursos de paz", editada por María Elena Die Jorge y Cándida Martínez López, Editorial Peter Lang, en España.	Yolanda Guasch Marí, Dra.

No.	No. de contrato / Referencia	Nombre del contrato	Proveedor
11	No aplica	Contrato de licencia no exclusiva, temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor de imágenes con el objeto de realizar la reproducción de tres imágenes del Archivo Incorporado "Elvira Gascón", con el objeto de publicarlas en la obra titulada "Mujeres Sorianas con Historia", impresa por Editorial "Soria Edita".	Carmen Hernández Saldaña, Dra.
12	No aplica	Contrato normativo para operaciones de fondos de inversión y servicios de inversión. El Colegio otorga a la Operadora un poder con cláusula especial para datos de intermediación en relación con las acciones de los fondos de inversión, sin que sea necesario que se otorgue en escritura pública.	Franklin Templeton Asset Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
13	No aplica	Convenio de licencia no exclusiva, temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor de imágenes.	Yolanda Guasch Marí, Dra.
14	AL/COLMEX/CCOME/006/2022	Contrato de comisión mercantil.	José Luis Pioquinto Martínez, Sr.
15	AL/COLMEX/CCOME/007/2022	Contrato de comisión mercantil.	Rodolfo Lomelí López, Sr.
16	AL/COLMEX/CCOME/097/2022	Contrato de comisión mercantil. En los términos de los artículos 273, 274 y demás aplicables el vigente Código de Comercio, El Colegio otorga a el Comisionista mandato para que lleve a cabo la venta de los libros y revistas, cuyos títulos, autores y precios se precisan tanto en el catálogo de publicaciones, así como para que lleve a cabo las respectivas actividades de cobranza que se deriven de la venta de los libros y revistas.	José Luis Pioquinto Martínez, Sr.
17	AL/COLMEX/CCOME/098/2022	Contrato de comisión mercantil. En los términos de los artículos 273, 274 y demás aplicables el vigente Código de Comercio, El Colegio otorga a el Comisionista mandato para que lleve a cabo la venta de los libros y revistas, cuyos títulos, autores y precios se precisan tanto en el catálogo de publicaciones, así como para que lleve a cabo las respectivas actividades de cobranza que se deriven de la venta de los libros y revistas.	Rodolfo Lomelí López, Sr.

Anexo XVIII

Trámites migratorios

Trámite realizado	No. Trámites
Asesorías y renovaciones de formas migratorias a favor de profesores y estudiantes extranjeros regulares y de intercambio.	62
Solicitudes por parte de los profesores-investigadores de cambio de calidad migratoria a residente permanente.	13
Trámites de internación a favor de profesores-investigadores.	7
Solicitudes de cambio de empleador, domicilio o estado civil.	33
Oficios de salida y regreso a territorio mexicano y oficios de salida definitiva,	6
Trámite de canje para obtener forma migratoria tanto de residente temporal estudiante como de residente temporal con permiso para trabajar.	15
Regularizaciones de formas migratorias para legal estancia de profesores y estudiantes.	1
Desahogos de requerimientos y audiencias ante el Instituto Nacional de Migración.	33
Actualización de constancia de empleador de El Colegio de México.	1
TOTAL	171